



# **Banco Central del Uruguay**

**Superintendencia de Instituciones de  
Intermediación Financiera**

## **Reporte de Estabilidad Financiera**

**Segundo trimestre de 2007**

# Reporte de Estabilidad Financiera 2° trimestre de 2007

## Evolución reciente y situación actual del sistema bancario uruguayo

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	1
<b>A – ANÁLISIS DEL SISTEMA</b> .....	2
<b>1 COMPARATIVO DEL SISTEMA FINANCIERO A JUNIO DE 2007</b> .....	2
<b>2 EVOLUCIÓN RECIENTE Y SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA BANCARIO A JUNIO DE 2007</b> .....	4
<b>2.1 FUENTES Y USOS DE FONDOS</b> .....	4
<b>2.2 PASIVO</b> .....	4
2.2.1 <i>Evolución y estructura del Pasivo</i> .....	4
2.2.2 <i>Depósitos del sector no financiero privado</i> .....	5
<b>2.3 ACTIVO</b> .....	7
2.3.1 <i>Evolución y estructura del Activo</i> .....	7
2.3.2 <i>Créditos al sector no financiero</i> .....	7
2.3.3 <i>Exposición al Sector Público Nacional</i> .....	14
<b>2.4 LIQUIDEZ</b> .....	15
<b>2.5 SOLVENCIA</b> .....	17
<b>2.6 POSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y RIESGO DE TASA DE INTERÉS.</b> .....	18
<b>2.7 RESULTADOS</b> .....	19
2.7.1 <i>Resultados en dólares</i> .....	19
<b>2.8 TASAS DE INTERÉS</b> .....	21
2.8.1 <i>Tasa pasiva en dólares</i> .....	21
2.8.2 <i>Tasa activa en dólares</i> .....	21
2.8.3 <i>Tasa pasiva en pesos</i> .....	22
2.8.4 <i>Tasa activa en pesos</i> .....	23
<b>2.9 ESTRUCTURA DE MERCADO</b> .....	24
<b>3 RED FÍSICA DEL SISTEMA BANCARIO A JUNIO DE 2007</b> .....	25
<b>B - MODIFICACIONES REGULATORIAS</b> .....	26
<b>C – ANEXO</b> .....	28
<b>1. CIFRAS E INDICADORES DETALLADOS POR ENTIDAD.</b> .....	28
<b>2. GLOSARIO</b> .....	30
<b>3. ANEXO DE METODOLOGÍA</b> .....	31
<b>4. ANEXO NORMATIVO</b> .....	33

---

Fecha de publicación: 4 de setiembre de 2007

## RESUMEN EJECUTIVO

En el año cerrado a junio de 2007 los créditos al sector privado residente en moneda nacional aumentaron \$ 6.114 millones, lo que representa un incremento del 38% aproximadamente, mientras que los otorgados en moneda extranjera se incrementaron en U\$S 327 millones (13,2%), totalizando un aumento equivalente en dólares de U\$S 624 millones (20,1%). En el segundo trimestre del año, el incremento en moneda nacional alcanzó \$ 1.541 millones (7,5%), mientras que en moneda extranjera los créditos aumentaron U\$S 212 millones (8,2%), totalizando en el trimestre una variación equivalente a U\$S 254 millones (7,8%).

Por su parte los depósitos del sector no financiero privado en moneda nacional experimentaron un aumento de \$ 6.774 millones en el año móvil cerrado a junio de 2007, lo que equivale en términos de tasa de crecimiento a un 27%, mientras que los captados en moneda extranjera se incrementaron en U\$S 456 millones (5,9%), totalizando un aumento equivalente en dólares de U\$S 811 millones (9,3%). En el segundo trimestre de 2007, el incremento en moneda nacional alcanzó \$ 714 millones (9,5% anualizado), a la vez que en moneda extranjera fue de U\$S 185 millones (9,5% anualizado), totalizando un aumento equivalente a U\$S 215 millones (9,5% en términos anualizados). Los depósitos a la vista y en caja de ahorros constituyen una proporción cercana al 75% del total de depósitos.

La liquidez del sistema se mantiene en niveles altos, estando los ratios de liquidez a 30 y 91 días por encima del 70%, y la solvencia de las instituciones - medida respecto al requisito de capital por riesgo de crédito y mercado - se mantiene también en niveles holgados, representando en promedio 2,32 veces el requisito regulatorio.

Los resultados medidos en dólares de los bancos muestran un mejor desempeño en el segundo trimestre de 2007 respecto a igual período de 2006, creciendo entre ambas fechas aproximadamente un 27% y situándose al 30 de junio de 2007 en U\$S 168 millones, como consecuencia principalmente del incremento de ingresos financieros generados por el aumento de la operativa de créditos, que superó el incremento de costos operativos. La morosidad continúa disminuyendo, situándose en junio en 3,2%, frente a 3,5% a fines del trimestre anterior y 5,8% a junio de 2006.

La tasa de interés pagada por los depósitos a plazo fijo en dólares se mantiene por debajo de las tasas internacionales de referencia, situándose a junio de 2007 en 2% frente al 5,3% de la tasa Libor a 60 días. A su vez la tasa de interés pactada para los créditos en dólares se sitúa en el 7,9% lo que supone un diferencial negativo de 64 puntos básicos con respecto a la Prime Rate de EEUU.

Las tasas pasivas para depósitos a plazo fijo en pesos (cuyo plazo se encuentra concentrado entre 30 y 180 días) han disminuido 15 puntos básicos con respecto a las observadas en marzo de 2007, situándose en promedio en un 2,7%. Por su parte las tasas promedio pactadas para créditos a empresas y familias en moneda nacional se situaron en el 10,2% y 38,3% respectivamente, al mes de junio de 2007.

## A – ANÁLISIS DEL SISTEMA

### 1 Comparativo del sistema financiero<sup>1</sup> a junio de 2007

Los activos del sistema financiero se incrementaron en U\$S 382 millones en el año móvil cerrado a junio de 2007. Dicha variación se explica principalmente por un aumento de U\$S 874 millones del activo de los bancos privados y una reducción de U\$S 600 millones del activo<sup>2</sup> de las Instituciones Financieras Externas. Al 30 de junio de 2007 los bancos acumulan el 87% de los activos del total del sistema financiero, mientras que el total de instituciones de intermediación financiera posee el 98% de los activos del mismo.

La participación relativa de los bancos públicos en el total del activo bancario ha descendido en el año móvil cerrado a junio de 2007, manteniéndose estable en el último trimestre. El activo de las instituciones públicas representa un 49% del activo bancario al 30 de junio de 2007, mientras que a junio de 2006 constituía un 52%<sup>3</sup>.

Con excepción del Nuevo Banco Comercial y Bandes Uruguay, el resto de los bancos privados son propiedad, total o mayoritaria, de bancos internacionales. Los bancos establecidos en forma de sucursal de bancos del exterior representaban a su vez, en junio de 2007, 29% de los activos del conjunto de las instituciones privadas (equivalente a 15% de los activos bancarios)<sup>4</sup>.

El disponible y las colocaciones al sector financiero, principalmente no residente, representan un 52% del activo a junio de 2007, en tanto que los valores constituyen un 8%. Los créditos al sector no financiero, vigentes y

#### Cuadro 1 - Activo, pasivo y patrimonio del sistema financiero

30 de junio de 2007  
(millones de dólares)

Tipo de Institución	No. de Instituciones	Activo	Pasivo	Patrimonio
Bancos Públicos	2	7.549	6.874	675
Bancos Privados	14	7.447	6.710	737
<b>Subtotal Sistema Bancario</b>	<b>16</b>	<b>14.997</b>	<b>13.584</b>	<b>1.413</b>
Cooperativas	2	29	18	11
Casas Financieras	6	156	100	56
Inst. Financieras Externas	5	1.687	1.590	97
Admin. Grupos de Ahorro Previo	4	17	14	3
<b>Subtotal Otros Intermediarios Financieros</b>	<b>17</b>	<b>1.889</b>	<b>1.722</b>	<b>167</b>
Empresas Administradoras de Crédito (1)	9	218	146	72
Casas de Cambio	81	108	59	49
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>17.212</b>	<b>15.511</b>	<b>1.701</b>

(1) Se incluyen las administradoras de crédito cuyos activos superaban 100.000 Unidades Reajustables al 31.03.2007. El resto de administradoras de créditos, cuyos balances cierran a lo largo del año civil, acumulan activos por una cifra cercana a los U\$S 7 millones.

<sup>1</sup> Bajo "Sistema financiero" se incluyen las empresas de intermediación financiera, las administradoras de crédito y las casas de cambio. A los efectos del cálculo de las variaciones de saldos en el último año móvil, se incluyeron las cifras de la cooperativa COFAC conjuntamente a las correspondientes a bancos privados al 30 de junio de 2006.

<sup>2</sup> Se trata de operaciones a liquidar que implican derechos y obligaciones que se registran en cuentas de activo y pasivo por su valor nominal.

<sup>3</sup> Para este cálculo las cifras de activo se depuraron de partidas interbancarias.

<sup>4</sup> Ver Nota 3.

vencidos, ascienden en promedio a un 30% de los activos totales, mientras que si se excluye al Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) los créditos vencidos representan un 0,5% del total de los activos.

Los depósitos del sector no financiero privado residente en junio de 2007 representan un 60% del pasivo total, disminuyendo un punto porcentual en el último trimestre.

Por su parte, los depósitos del sector privado en garantía de créditos “back to back”<sup>5</sup> y los depósitos del sector público nacional<sup>6</sup> explican aproximadamente un 16% del total del pasivo del sistema bancario mientras que los depósitos del sector no financiero no residente representan aproximadamente un 12% del mismo, siendo notoria la diferencia de esta participación entre los bancos públicos (4% del BROU) y las instituciones privadas (19%).

---

<sup>5</sup> Por créditos “back to back” se entienden aquellos cuyo capital se encuentra cubierto en un 100% con garantía de depósitos.

<sup>6</sup> En las cifras de depósitos SNF presentadas en el Anexo se encuentran excluidos los acreedores por documentos para compensar, los depósitos afectados en garantía y los depósitos del sector público. Dichas partidas se incluyen en Otras OIF SNF

## 2 Evolución reciente y situación actual del sistema bancario a junio de 2007<sup>7 8</sup>

### 2.1 Fuentes y Usos de Fondos<sup>9</sup>

Las principales fuentes de fondos de las instituciones en el segundo trimestre de 2007 estuvieron constituidas por la disminución de valores para inversión por U\$S 230 millones<sup>10</sup>, el incremento de los depósitos del sector privado no financiero por U\$S 215 millones, la contribución del resultado del período por U\$S 63 millones, y la disminución de otros activos varios que en total sumaron U\$S 38 millones<sup>11</sup>. Por el lado de los usos se observa un aumento del crédito al sector no financiero doméstico por U\$S 254 millones en el trimestre, unido a un aumento del crédito al sector financiero (neto) de U\$S 120 millones, y a un incremento del disponible de U\$S 147 millones<sup>12</sup>. Adicionalmente se incrementaron las fuentes de fondos como consecuencia de capitalizaciones por U\$S 16 millones y los usos de fondos registraron remesas de utilidades por U\$S 41 millones.

### 2.2 Pasivo

#### 2.2.1 Evolución y estructura del Pasivo

Los pasivos del sistema bancario se incrementaron en U\$S 639 millones en el año móvil cerrado a junio de 2007, mientras que los depósitos del SNF Privado crecieron U\$S 805 millones en igual período, incrementándose en más de dos puntos

<sup>7</sup> A partir de este punto, el concepto de sistema bancario hace referencia a la totalidad de instituciones habilitadas a operar en cámara compensadora al 30.06.2007, es decir: el BROU y los bancos privados.

<sup>8</sup> En marzo de 2007 se produjo el habitual pago de sueldos del Estado en caja de ahorros sobre los últimos días del mes, a diferencia del resto de los meses en que dicho pago se hace a principios del mes siguiente. A partir de este punto los cálculos de diferencias incorporan un aumento adicional de U\$S 75 millones en los depósitos del SNF privado y una disminución equivalente a los depósitos del sector público, de forma de evitar este "efecto calendario".

<sup>9</sup> Criterio de fondos = recursos totales.

<sup>10</sup> Esta partida toma en cuenta los saldos del Capítulo "Valores para Inversión" más las Letras de Regulación Monetaria y Notas Indexadas emitidas por el BCU. Dicha reducción es neta de ganancias por intereses y apreciación de capital y corresponde a un 11% del saldo a marzo de 2007.

<sup>11</sup> Entre dichos activos se destacan los créditos diversos (principalmente explicados por la reducción en las cifras de los anticipos de impuestos) con una reducción de aproximadamente U\$S 37 millones.

<sup>12</sup> Dicho aumento debe verse conjuntamente con el del crédito al sector financiero.

### Cuadro 2 - Estado de Fuentes y Usos de Fondos

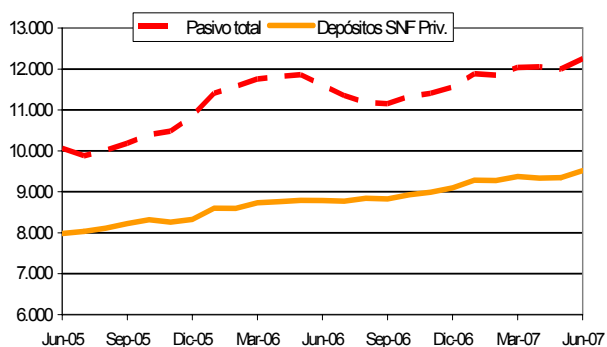
2o trimestre de 2007  
(millones de dólares)

FUENTES	
<b>Fondos provenientes de la operaciones</b>	
Resultado del ejercicio	92
Ajustes al resultado (1)	(29)
	63
<b>Aumentos de Pasivos / Disminución Activos</b>	
Depósitos del Sector no Financiero Privado	215
Valores para Inversión	230
Otros Activos	38
	483
<b>Capitalizaciones</b>	16
<b>TOTAL FUENTES DE FONDOS</b>	562
USOS	
<b>Aumentos de Activos/Disminución Pasivos</b>	
Disponible	147
Crédito al Sector Financiero Neto	120
Crédito al Sector Privado Residente	254
	521
<b>Remesas</b>	41
<b>TOTAL USOS DE FONDOS</b>	562

(1) Corresponden a partidas que no implican movimientos de fondos.

### Gráfico 1- Evolución del Pasivo y los depósitos del SNF Privado

(millones de U\$S)



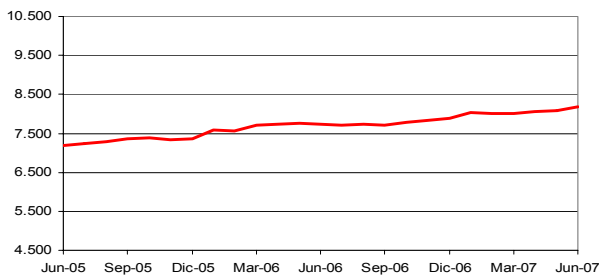
### Cuadro 3 -Principales rubros del pasivo

(en millones de dólares y en %)

	Jun-07	Mar-07	Jun-06
Obligaciones con BCU	25 0,2%	25 0,2%	43 0,4%
OIF SF - Residente	75 0,6%	82 0,7%	108 0,9%
OIF SF - No Resid.	437 3,6%	458 3,8%	215 1,8%
Depósitos SNF Priv. - Resid.	7.922 64,7%	7.807 64,9%	7.264 62,6%
Depósitos SNF Priv. - No Res.	1.600 13,1%	1.566 13,0%	1.524 13,1%
Otras OIF SNF	1.679 13,7%	1.589 13,2%	1.599 13,8%
Operaciones a Liquidar	144 1,2%	164 1,4%	524 4,5%
Otros Pasivos	367 3,0%	345 2,9%	334 2,9%
<b>TOTAL</b>	<b>12.249 100%</b>	<b>12.036 100%</b>	<b>11.610 100%</b>

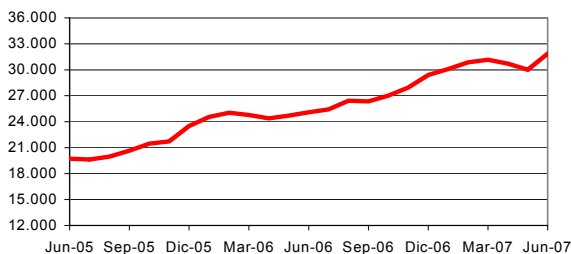
### Gráfico 2- Depósitos SNF Privado en moneda extranjera

(millones de U\$S)



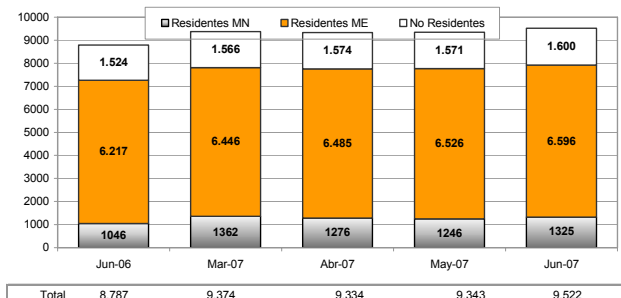
### Gráfico 3-Depósitos SNF Privado en moneda nacional

(en millones de pesos)



### Gráfico 4- Depósitos del SNF privado según residencia y moneda

(millones de U\$S)



porcentuales la participación de los depósitos del SNF Privado en el total del pasivo.

En el año móvil se destacan el aumento de los depósitos de residentes por U\$S 658,2 millones, el aumento de las obligaciones con el sector financiero no residente por U\$S 222 millones, y la disminución de Operaciones a Liquidar por U\$S 380 millones, principalmente como consecuencia de la baja de operaciones de compra futura de moneda extranjera realizadas entre el MEF y el BROU.

En el segundo trimestre de 2007, los pasivos totales de los bancos aumentaron U\$S 213 millones, explicados principalmente por el incremento de los depósitos del SNF privado.

#### 2.2.2 Depósitos del sector no financiero privado

En el segundo trimestre de 2007 se mantuvo la tendencia creciente que tenían los depósitos del SNF privado en el año móvil. La tasa de crecimiento anual respecto a igual fecha del año 2006 fue de 8,4%, mientras que la del trimestre en términos anualizados ascendió a un 9,5%.

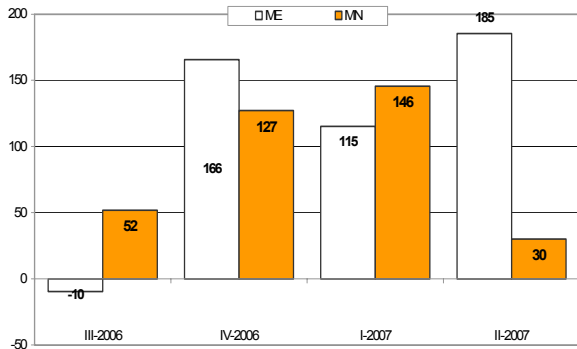
Durante el segundo trimestre, el crecimiento de los depósitos en moneda extranjera fue de U\$S 185 millones, equivalentes a una tasa de crecimiento anualizada del 9,5% anual, mientras que los depósitos en pesos uruguayos aumentaron \$ 714 millones lo que representa un aumento del 2,3% en el trimestre (9,5% en términos anualizados).

Corregido por el efecto que genera la variación en el tipo de cambio el aumento de depósitos en moneda nacional en el segundo trimestre fue de U\$S 30 millones,

En los últimos dos años, la participación de los depósitos superiores a U\$S 250.000 ha retomado el comportamiento ascendente que mostrara en la década del 90 y hasta fines de

**Gráfico 5- Variación trimestral ajustada de depósitos del SNF privado por moneda (\*)**

(millones de dólares)



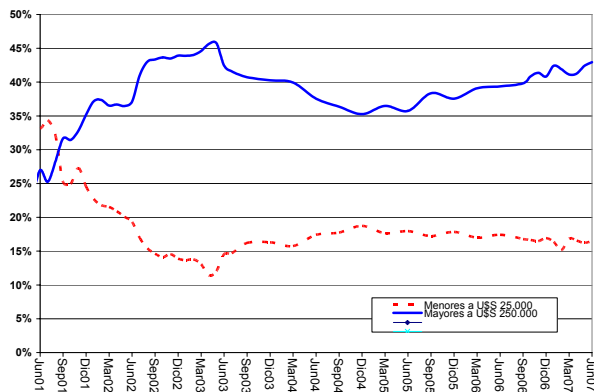
(\*) Corregida por el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los depósitos en moneda nacional.

2001, lo que genera un aumento de la concentración de depósitos<sup>13</sup>

Por último, la participación de los depósitos a la vista en el total de depósitos del SNF privado se ha mantenido en el entorno del 75% en el último trimestre. Dicho porcentaje alcanza el 77% para los depósitos en moneda extranjera y al 71% para los depósitos nominados en moneda nacional.

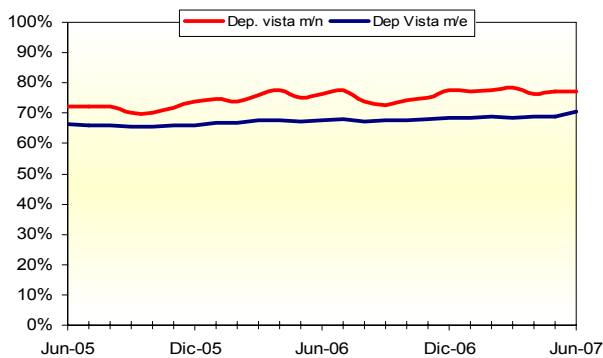
**Gráfico 6- Depósitos del SNF privado clasificados por tamaño- banca privada**

(como porcentaje del total)



**Gráfico 7- Depósitos a la vista del SNF privado en moneda nacional y extranjera**

(como porcentaje del total)



<sup>13</sup> Dicho aumento puede observarse aunque en forma menos acusada cuando se incluyen datos del BROU, disponibles a partir de junio de 2005. En este caso la participación de la tercera franja pasa de un 28% al 32% del total de depósitos entre junio de 2005 y junio de 2007, mientras que para el caso de banca privada dichas cifras pasan del 36% al 43% en igual período.

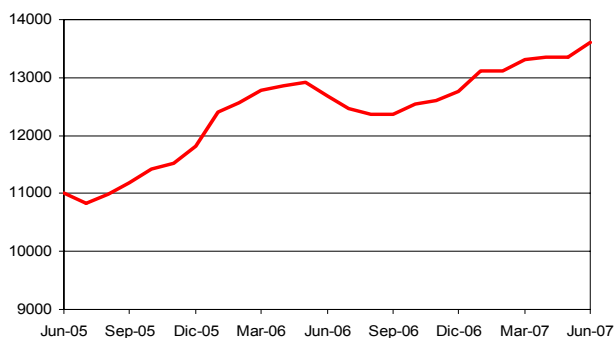


## 2.3 Activo

### 2.3.1 Evolución y estructura del Activo.

#### Gráfico 8- Activos

(millones de dólares)



Los activos del sistema bancario se incrementaron en U\$S 289 millones en el último trimestre, mientras que en el año móvil cerrado a junio de 2007 presentaron un aumento de U\$S 907 millones.

Dicho aumento es consecuencia de los incrementos del crédito al sector no financiero privado residente por U\$S 582 millones, los aumentos de las colocaciones en bancos del exterior, y en el BCU por U\$S 439 millones y U\$S 428 millones, respectivamente. Por su parte, las operaciones a liquidar y los valores para inversión se redujeron en U\$S 382 y U\$S 204 millones, respectivamente.

En el último trimestre se destaca el incremento del crédito vigente al sector no financiero privado residente por U\$S 295, la reducción de la inversión en valores por U\$S 271 millones, el incremento del crédito a bancos del exterior por U\$S 218 millones y el aumento de los saldos a la vista en BCU por U\$S 122 millones.

El principal destino de la inversión del sistema se encuentra en Uruguay, que concentra un 66% de los activos de los bancos, siguiendo como principales destinos EEUU (24% del total de activos) y la Unión Europea (7%).

#### Cuadro 4- Principales rubros del activo

(millones de dólares y %)

	Jun-07		Mar-07		Jun-06	
Disponible BCU	463	3%	341	3%	333	3%
Disponible Resto	917	7%	889	7%	907	7%
Valores - negoc. y disp. venta	998	7%	1.269	10%	1.202	9%
Valores - inv. a vencimiento	161	1%	166	1%	176	1%
Créditos Vigentes - BCU	2.397	18%	2.426	18%	2.098	17%
Créditos Vigentes - S.F. Res.	522	4%	536	4%	574	5%
Créditos Vigentes - S.F. N-R	3.537	26%	3.319	25%	3.099	24%
Créd. Vig. - S.N.F. Priv. Res	3.426	25%	3.131	24%	2.844	22%
Créd. Vig. - S.N.F. Púb. Res	277	2%	288	2%	228	2%
Créd. Vig. - S.N.F. No Res.	93	1%	95	1%	90	1%
Créditos Vencidos	64	0%	60	0%	88	1%
Operaciones a Liquidar	143	1%	160	1%	524	4%
Otros Activos	600	4%	628	5%	526	4%
<b>TOTAL</b>	<b>13.597</b>	<b>100%</b>	<b>13.308</b>	<b>100%</b>	<b>12.690</b>	<b>100%</b>

Todos los créditos se presentan netos de provisiones.

#### Cuadro 5- Destino de la inversión por país

( en % )

	Disponible	Valores	Crédito SNF	Crédito SF	Resto	Total Activo
Uruguay	53%	67%	93%	47%	93%	66%
Región(*)	0%	4%	2%	2%	0%	2%
Estados Unidos	23%	18%	0%	37%	1%	22%
Resto de América	0%	0%	0%	4%	0%	2%
Unión Europea	12%	12%	0%	10%	0%	7%
Resto	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Incluye Argentina, Brasil, Chile y Paraguay

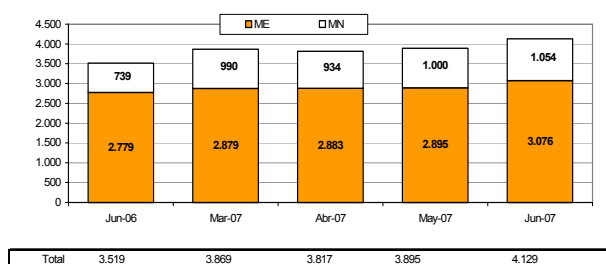
### 2.3.2 Créditos al sector no financiero

El crédito bruto total al SNF se ubicó en U\$S 4.130 millones al 30 de junio de 2007, U\$S 261 millones por encima del saldo al cierre del trimestre anterior. A junio de 2007 el total de créditos brutos que se encontraba denominado en moneda extranjera representaba el 74,5%, porcentaje similar al del trimestre anterior, mientras que un año antes dicho porcentaje se situaba en un 79%.

En el último año móvil los créditos al SNF aumentaron U\$S 611 millones que se descomponen en un aumento del crédito en moneda nacional de \$ 7.520 millones, lo que equivale a una

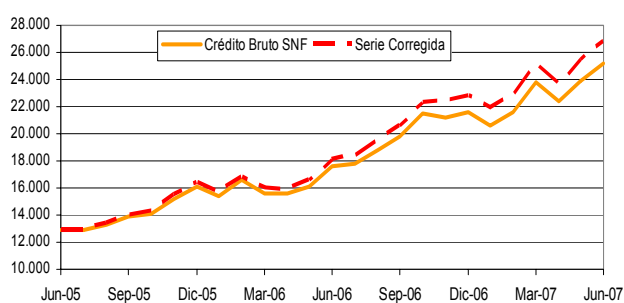
### Gráfico 9- Créditos brutos al SNF por moneda

(millones de dólares)



### Gráfico 10- Evolución de los créditos brutos al SNF en moneda nacional

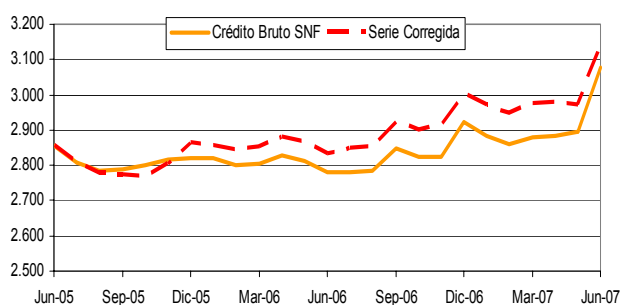
(millones de pesos)



Nota: Serie corregida por el impacto de fideicomisos, créditos back to back y castigo de créditos

### Gráfico 11- Evolución de los créditos brutos al SNF en moneda extranjera

(millones de dólares)



Nota: Serie corregida por el impacto de fideicomisos, créditos back to back y castigo de créditos

tasa de variación de 42,7% nominal (30,7% en términos reales) y que traducidos a dólares equivalen a U\$S 384 millones, y en una suba de U\$S 297 millones del crédito bruto al SNF en moneda extranjera.

En los últimos tres meses el aumento de U\$S 261 millones en el crédito bruto se descompone a su vez en una suba de \$ 1.526 millones del crédito bruto en moneda nacional que implica un incremento nominal del 13,2% y equivale a un aumento de U\$S 64 millones, y en una suba de U\$S 197 millones del crédito bruto al SNF denominado en moneda extranjera<sup>14</sup>.

El saldo de los créditos brutos vigentes al SNF a junio de 2007 se encontraba en U\$S 4.000 millones (U\$S 685 millones por encima del saldo a junio de 2006) mientras el saldo de los créditos brutos vencidos al SNF se ubicaba en U\$S 130 millones (U\$S 74 millones por debajo del saldo a junio de 2006). A su vez, durante el segundo trimestre de 2007, el crédito bruto vigente al SNF aumentó U\$S 266 millones mientras que el crédito bruto vencido bajó U\$S 5 millones. Esto determinó la suba de U\$S 261 millones respecto marzo de 2007 y el incremento de U\$S 611 millones respecto a junio de 2006 que fueran mencionados anteriormente.

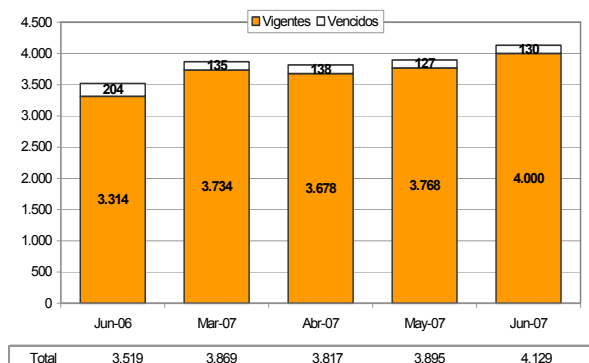
### Crédito al sector no financiero privado residente

El crédito al SNF privado residente concedido en moneda nacional por el sistema bancario a junio de 2007, se ubicó en \$ 22.051 millones (\$ 6.114 millones por encima del saldo a junio de 2006 y \$ 1.541 millones por encima del saldo a marzo de 2007), mientras que en moneda extranjera alcanzó al cierre del segundo trimestre de 2007 U\$S 2.808 millones (habiendo aumentado U\$S 326 millones en el año móvil cerrado a junio de 2007 y U\$S 212 millones respecto a marzo de 2007), totalizando un equivalente a U\$S 3.730 millones.

<sup>14</sup> La variación del saldo contable de los créditos brutos se encuentra influida por el castigo de créditos (transferencia a cuentas de orden) y por la concesión de préstamos garantizados con prenda de depósitos (créditos "back to back"). A su vez, la evolución del crédito total medido en dólares se encuentra influida por el efecto que tuvo la modificación del tipo de cambio sobre la valuación en dólares de los créditos concedidos en moneda nacional. Ajustando por los factores anteriormente mencionados, los créditos brutos totales al SNF aumentaron U\$S 673 millones en el último año, en lugar del aumento de U\$S 611 millones señalado previamente, y U\$S 231 en el último trimestre en lugar del aumento señalado de U\$S 261 millones.

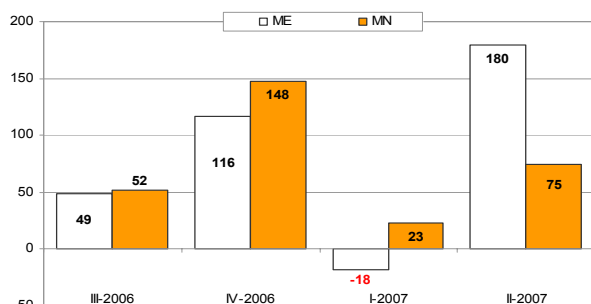
## Gráfico 12- Créditos brutos al SNF vigentes y vencidos

(moneda nacional y extranjera, millones de dólares)



## Gráfico 13- Variación trimestral ajustada de créditos brutos al SNF privado residente por moneda (\*)

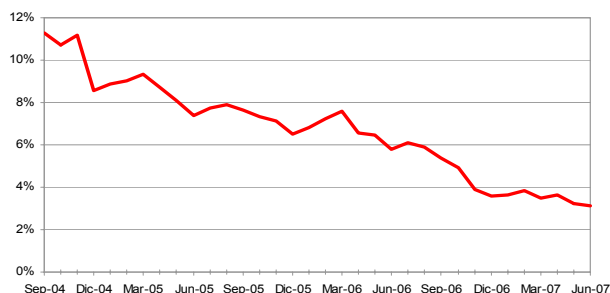
(millones de dólares)



(\*) Variación corregida por créditos castigados, *back to back*, fideicomisos financieros del BROU e impacto de la variación del tipo de cambio sobre los créditos en moneda nacional medidos en dólares.

## Gráfico 14- Morosidad de créditos brutos al SNF

(vencidos / total, moneda nacional y extranjera, en %)



Cuando se ajustan las variaciones por los tres factores mencionados anteriormente –créditos castigados, *back to back* y el efecto tipo de cambio–, los aumentos del crédito al sector privado residente expresados en dólares se ubicaron en U\$S 624 millones en el último año y en U\$S 254 millones en el segundo trimestre de 2007.

Por otra parte, el aumento trimestral corregido antes mencionado de U\$S 254 millones en el crédito disponible para el sector privado residente se explica por un aumento de los créditos concedidos en moneda nacional de U\$S 74 millones y una suba de los créditos en moneda extranjera de U\$S 180 millones. En el año móvil, los créditos concedidos en ambas monedas experimentaron aumentos de U\$S 327 millones para los créditos concedidos en moneda extranjera y U\$S 297 millones para los créditos concedidos en moneda nacional.

### ***Crédito al sector público y al sector no residente.***

Los créditos al sector público se situaron a junio de 2007 en U\$S 287 millones, presentando una reducción de U\$S 15 millones respecto al primer trimestre de 2007 y un incremento de U\$S 55 millones respecto a igual mes del año 2006.

A su vez el crédito a no residentes disminuyó U\$S 7 millones respecto al primer trimestre de 2007 y U\$S 4 millones respecto a junio de 2006 situándose en U\$S 113 millones al cierre del segundo trimestre de 2007.

### ***Morosidad<sup>15</sup> y calificación del crédito.***

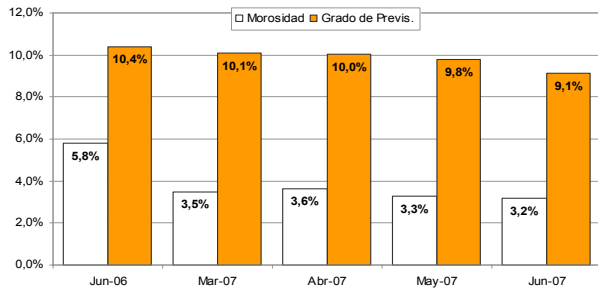
Al cierre del segundo trimestre de 2007 el nivel de morosidad continuó reduciéndose situándose en 3,2% frente a 3,5% al cierre del primer trimestre de 2007 y 5,8% al cierre de junio de 2006.

La caída en el nivel de morosidad ha estado acompañada de una baja en la cobertura de los créditos vencidos del sistema bancario con provisiones.

<sup>15</sup> Definida como la participación de los créditos vencidos brutos al SNF en el total de créditos brutos al SNF

### Gráfico 15- Morosidad y grado de provisionamiento de los créditos brutos al SNF (\*)

(moneda nacional y extranjera, en %)

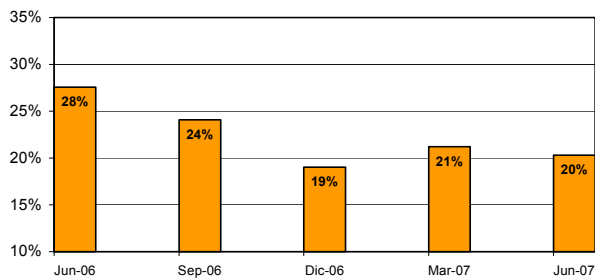


(\*)Grado de provisionamiento: provisiones totales / créditos brutos

Provisiones totales = Prev. específicas SNF + Prev. generales + Prev. estadísticas.

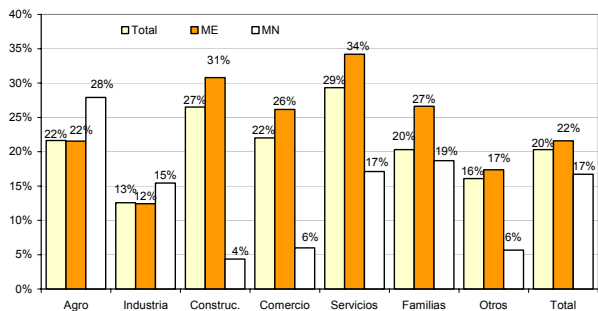
### Gráfico 16- Calidad de la Cartera de Crédito al SNF Privado Residente

(créditos brutos clasificados 3, 4 y 5 sobre el total, año móvil)



### Gráfico 17- Calidad de la Cartera de Crédito al SNF Privado Residente por sector de actividad económica

(créditos brutos clasificados 3, 4 y 5 sobre el total, moneda nacional y extranjera)



Participación de cada sector en el total:

TOTAL	14%	31%	2%	13%	21%	20%	0,1%
ME	18%	40%	2%	14%	20%	5%	0,2%
MN	1%	5%	1%	11%	23%	60%	0,1%

(\*) Excluye fideicomisos y riesgos contingentes.

Al cierre del segundo trimestre de 2007 el ratio del grado de provisionamiento a morosidad se situó al igual que en el mes de marzo en 2,9 veces. Las provisiones totales sobre los créditos brutos totales siguen mostrando una tendencia descendente, en el último año móvil finalizado en junio de 2007 se situó en 9,1%, un punto porcentual por debajo del nivel de marzo de 2007 y algo más de un punto porcentual por debajo del nivel de junio de 2006.

Para el total del sistema bancario el 20% de los créditos al SNF privado residente – excluidos los fideicomisos- se ubicaba en junio de 2007 en las categorías de mayor riesgo (3, 4 y 5), un punto porcentual por debajo del valor a marzo de 2007 y ocho puntos porcentuales por debajo del nivel correspondiente a junio de 2006<sup>16</sup>.

Por otra parte, dicho indicador se mantuvo prácticamente incambiado en la mayoría de los sectores de la economía respecto a marzo de 2007, con excepción de los sectores Agro y Otros que experimentaron bajas de 6 y 20 puntos porcentuales respectivamente. En cuanto a la distinción del indicador de riesgos 3, 4 y 5 por monedas el sector Servicios se destaca como el que presenta la peor calificación promedio en dólares mientras que el sector Agropecuario presenta la peor clasificación promedio en pesos. En el otro extremo, con los menores niveles de exposición de su cartera de créditos al riesgo de incobrabilidad se ubicó el sector Industria (12% de sus créditos se ubicaron en categorías 3, 4 o 5) en caso de créditos otorgados en moneda extranjera y el sector Comercio (6% de sus créditos en las categorías de mayor riesgo) para el caso de los créditos denominados en moneda nacional<sup>17</sup>.

#### Asignación del crédito por sector de actividad y moneda.

Al considerarse la asignación del crédito al SNF por sector de actividad y moneda se observa que con excepción del aumento observado en la participación del crédito al sector agropecuario, se mantiene la participación porcentual relativa

<sup>16</sup> Ver Anexo de Normativa

<sup>17</sup> En realidad los sectores Construcción y Otros presentan valores iguales o levemente inferiores que el sector Comercio, aunque se descartan en función de la poca participación de esos sectores en el total.

### Cuadro 6- Créditos Brutos Totales por sector de actividad económica en moneda nacional

(millones de pesos y %)

	Jun-07		Mar-07	
Sector Agropecuario	166	0,7%	190	0,8%
Industria Manufacturera	1.247	5,0%	1.180	5,0%
Construcción	337	1,3%	314	1,3%
Comercio	2.322	9,2%	2.113	8,9%
Servicios	2.926	11,6%	2.527	10,6%
Familias	15.039	59,7%	14.171	59,5%
Sector Público	3.086	12,3%	3.271	13,7%
No Residentes	45	0,2%	24	0,1%
Otros	14	0,1%	16	0,1%
Fideicomisos	0	0,0%	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25.182</b>	<b>100,0%</b>	<b>23.805</b>	<b>100,0%</b>

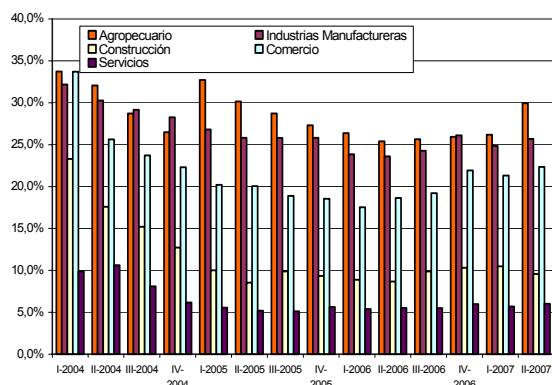
### Cuadro 7- Créditos Brutos Totales por sector de actividad económica en moneda extranjera

(millones de dólares y %)

	Jun-07		Mar-07	
Sector Agropecuario	538	17,5%	445	15,5%
Industria Manufacturera	1.153	37,5%	1.086	37,7%
Construcción	70	2,3%	74	2,6%
Comercio	384	12,5%	348	12,1%
Servicios	412	13,4%	374	13,0%
Familias	141	4,6%	134	4,7%
Sector Público	158	5,1%	165	5,7%
No Residentes	111	3,6%	119	4,1%
Otros	3	0,1%	6	0,2%
Fideicomisos	107	3,5%	128	4,4%
<b>TOTAL</b>	<b>3.076</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.879</b>	<b>100,0%</b>

### Gráfico 18- Relación entre crédito y PIB por sector de actividad económica

(en %)



del crédito al resto de los sectores en niveles similares a los observados en marzo de 2007. El crédito a no residentes continúa con una baja participación en el total de créditos, a junio de 2007 representaba un 3,6% en moneda extranjera y un 0,2% en moneda nacional. En el caso de los créditos otorgados en moneda nacional la participación del sector Familias continúa destacándose con niveles similares a marzo de 2007 (59,7%). El Sector Público presenta una baja en su participación en el segundo trimestre del 2007 mientras que los sectores Servicios y Comercio aumentaron su participación respecto al cierre del primer trimestre. Por otra parte, la participación de los distintos sectores de la economía en el crédito en moneda extranjera muestra un aumento de dos puntos porcentuales en la participación del crédito al sector agropecuario que representa un significativo incremento de un 21% de esas colocaciones respecto a marzo de 2007. El sector Industria Manufacturera continuó con su liderazgo en los créditos otorgados en moneda extranjera, seguido por el sector Agropecuario y los sectores Servicios y Comercio.

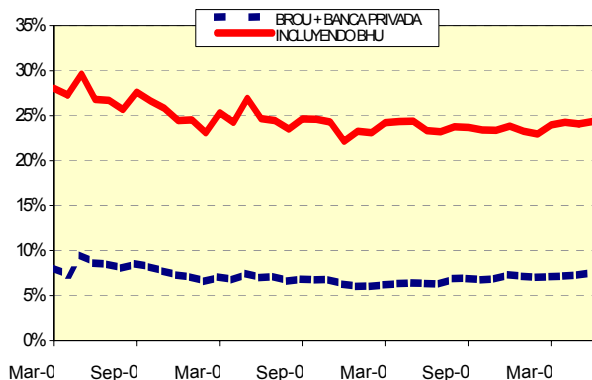
La relación entre crédito y producción por sector de actividad puede verse como un ratio de endeudamiento bancario sectorial<sup>18</sup>. El indicador muestra una disminución marcada para todos los sectores al analizarse para los tres últimos años, siendo el cuarto trimestre de 2006 el primero en que se observa un aumento. Por otra parte el sector agropecuario y la Industria Manufacturera son los que presentan un mayor ratio de endeudamiento bancario a producción situándose el indicador a junio de 2007 en 29,9% y 25,7% respectivamente, mientras que los sectores Servicios y Construcción presentan los menores valores del ratio (6% y 9,6% respectivamente a junio de 2007). El sector Comercio por su parte presenta un ratio de crédito a producto del 22,3%.

El cociente entre crédito y producto sectorial también puede verse como la contribución del crédito bancario al financiamiento de las empresas. No obstante, una parte sustancial del crédito a las familias indirectamente financia

<sup>18</sup> El concepto de endeudamiento bancario en este punto hace referencia al crédito que no fue castigado por las instituciones, siendo la verdadera cifra de endeudamiento de las empresas mayor por los castigos no recuperados.

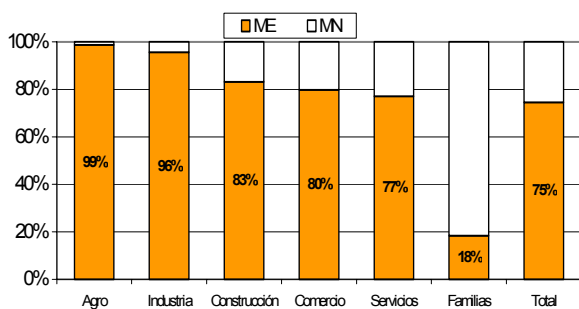
## Gráfico 19- Endeudamiento bancario de las familias

(en % del ingreso de los hogares)



## Gráfico 20- Estructura por moneda del crédito bruto al SNF Privado Residente

(en %)



ventas del sector Comercio, con lo que las cifras anteriormente presentadas deben relativizarse<sup>19</sup>.

Por otra parte el crédito a individuos— consumo y vivienda - se comparó con el ingreso disponible de los hogares a los efectos de analizar la evolución del ratio de endeudamiento de las familias y su posible impacto sobre la morosidad bancaria. A estos efectos se calculó un primer indicador que incluye en su numerador estrictamente el crédito con el BROU y la banca privada y un segundo indicador que incluye adicionalmente el crédito del BHU (en sus distintas versiones), dada la relevancia del mismo en el endeudamiento de las familias<sup>20</sup>.

El ratio de endeudamiento de las familias uruguayas con el sistema bancario presenta una leve caída desde principios de 2004, aunque en el segundo semestre de 2006 ese comportamiento se revirtió, presentando un aumento. El ratio de endeudamiento pasó de 6,3 a junio de 2006 a 7,1 en marzo de 2007 y 7,6% al cierre del segundo trimestre de 2007. La caída señalada se debió básicamente al comportamiento ascendente de los ingresos de los hogares, que hasta principios de 2006 crecieron por encima del aumento del crédito. Al incluirse los datos del BHU el crédito a las familias se reduce de un 28% del ingreso a marzo de 2004 a un 23%-24% a partir de diciembre de 2005 (24,4% a junio de 2007). La importante caída verificada en este caso entre comienzos de 2004 y fines de 2005 está basada en parte en el hecho de que el BHU prácticamente no ha otorgado nuevos créditos desde la salida de la crisis.

Por último, si se agrega a los datos de junio de 2007 el endeudamiento con Empresas Administradoras de Crédito, el ratio de endeudamiento a esa fecha asciende al 25,9%.

### ***Dolarización y riesgo de tipo de cambio implícito.***

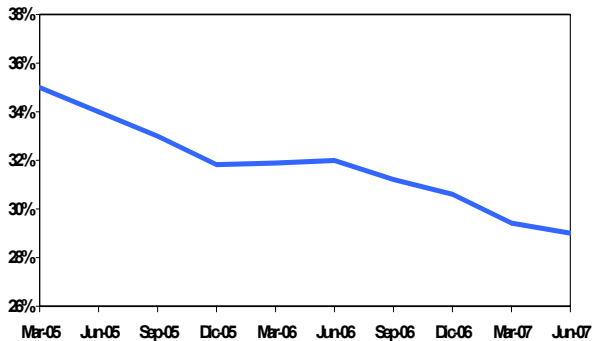
En cuanto a la dolarización del crédito a nivel de sector de actividad se observa al igual que en el trimestre anterior que el agro y la industria son los sectores que presentan un mayor porcentaje de sus deudas en dólares (99% y 96%

<sup>19</sup> Si se suma el total del crédito otorgado a las familias al endeudamiento del sector Comercio, el indicador para éste pasa del 22,3% al 58%.

<sup>20</sup> Ver Anexo de Metodología.

### Gráfico 21- Riesgo de tipo de cambio implícito en la cartera del SNF

(en %)



respectivamente) mientras que en el sector familias dicho porcentaje desciende a 18%. Para el resto de los sectores los niveles de dolarización oscilan entre el 77% y 83%.

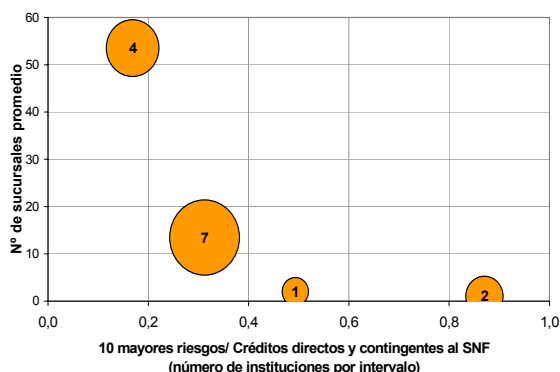
El otorgamiento de créditos en moneda extranjera a sectores de actividad cuyos ingresos surgen de ventas al mercado interno (sectores cuya producción se considera no transable en mercados internacionales), si bien permite a los bancos no asumir riesgo de tipo de cambio por el descalce entre sus créditos y depósitos<sup>21</sup>, implica que estos asuman riesgo de crédito o contraparte en función del potencial deterioro de la capacidad de pago de sus deudores frente a una devaluación de la moneda nacional.

La normativa vigente de requisitos de capital por riesgo de crédito y de clasificación de cartera busca que los bancos internalicen este riesgo de contraparte por vía de mayores requisitos de capital para los créditos otorgados en moneda extranjera y la obligación de clasificar los deudores según la capacidad de repago de sus créditos en ocasión de distintos niveles de depreciación del peso uruguayo.

Se construyó un indicador simple de ese riesgo de contraparte o riesgo de tipo de cambio implícito que implica el supuesto de que la industria manufacturera y el sector agropecuario presentan una producción 100% transable mientras que el resto de los sectores orientan el total de sus ventas al mercado interno, y por ende generan sus ingresos en moneda local. Este indicador mide la proporción del crédito total que es otorgado en moneda extranjera a sectores de producción no transables y muestra una disminución del riesgo de tipo de cambio implícito en el mediano plazo, reduciéndose del 34% al 29% en los últimos dos años.

### Gráfico 22- Concentración de los créditos al SNF (\*)

(número de instituciones por intervalo y cantidad de sucursales promedio)



#### Concentración de la cartera de créditos.

Para el conjunto del sistema bancario, los diez mayores riesgos representaban en junio de 2007 el 23,6% del total de los créditos y contingencias con el sector no financiero, poco más

(\*) Cantidad de sucursales promedio por institución en cada intervalo del ratio de concentración

Nota: el tamaño de las burbujas mide el número de instituciones por intervalo.

<sup>21</sup> Que exista un descalce de monedas por otorgar crédito en moneda nacional a estos sectores implica suponer que la estructura de la oferta de depósitos por moneda es inelástica.

de medio punto porcentual por debajo del valor a marzo de 2007. Por instituciones, la distribución del valor del indicador se ubicó entre 7,8% y 88,1%.

En ocho de las instituciones consideradas el indicador de concentración disminuyó, mientras que en el resto dicho indicador se incrementó respecto al primer trimestre de 2007. Al dividirse el rango posible del indicador en intervalos equivalentes, se observa para el segundo trimestre de 2007 una migración de instituciones desde los intervalos más altos hacia los más bajos del indicador.

La consideración conjunta de la distribución del indicador de concentración de créditos por intervalo y el número de sucursales, permite asociar las instituciones a cierto perfil de negocio, según el tipo de actividad básica que desarrollen -por ejemplo banca minorista o banca corporativa-. De esta forma, en el gráfico 22 se puede observar en los cuadrantes de la izquierda los casos con valores más reducidos del índice de concentración, que incluye a las instituciones con mayor red física y más orientadas a la banca minorista.

### Cuadro 8- Exposición neta del sistema bancario al sector público

(millones de U\$S).

	Jun-07	Mar-07
Valores del Gobierno	742	935
Valores del BCU	785	706
Crédito al BCU	2.049	2.036
Préstamos (*)	256	289
Depósitos Sector Público (*)	1.065	1.090
Posición con BHU	480	487
<b>Exposición Neta</b>	<b>3.247</b>	<b>3.362</b>

(\*) Cifras depuradas de Operaciones a Liquidar

### 2.3.3 Exposición al Sector Público Nacional

La exposición neta al sector público en el segundo trimestre de 2007 experimentó una reducción de U\$S 115 millones, situándose al 30 de junio de 2007 en U\$S 3.247 millones, lo que representa un 24% del activo total del sistema bancario.

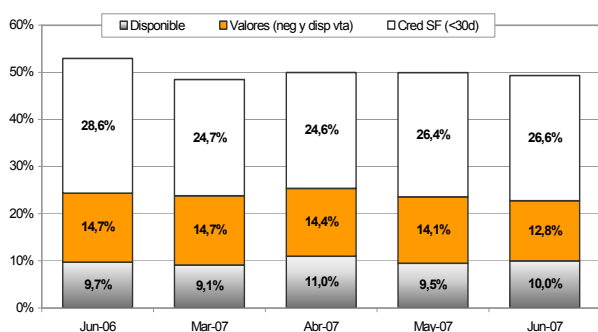
Debe notarse que un 63% de dicha exposición neta se encuentra concentrada en crédito neto al BCU, que en su mayor parte se corresponde a constitución de requerimientos de encaje y no forma parte de la decisión de inversión de los bancos. Quitando esta partida, la exposición neta al sector público por parte del sistema financiero asciende a junio de 2007 a U\$S 1.198 millones, lo que representa un 8,8% del total de activos del sistema.



## 2.4 Liquidez

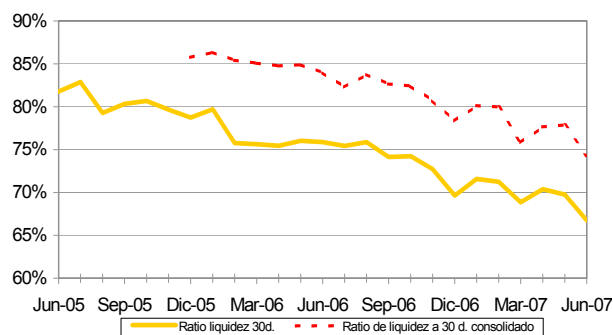
### Gráfico 23- Activos líquidos a 30 días

(moneda nacional y extranjera, en % del activo total)



### Gráfico 24- Ratio de liquidez a 30 días

(en %)



(\*) Activos líquidos / Pasivos exigibles a plazos menores a 30 días.  
 Activos líquidos: disponible, valores (excluidos para inversión a vencimiento) y créditos SF vista y menores de 30  
 Pasivos exigibles: OIF vista y menores de 30  
 Ratio consolidado con sucursales en el exterior.

En este Reporte se ha mejorado la definición de los habituales ratios de liquidez, mediante la inclusión de información del sistema consolidando los bancos con sus sucursales en el exterior<sup>22</sup>. De esta manera, se puede apreciar que si bien la tendencia en los indicadores de liquidez no cambia, la situación real de liquidez del sistema financiero uruguayo presenta una relación de activos a pasivos líquidos aproximadamente siete puntos porcentuales superior a la que se citaba en los Reportes de Estabilidad Financiera anteriores.

En el segundo trimestre de 2007 la proporción de los pasivos de corto plazo en el pasivo total del sistema bancario continuó creciendo (+1,3%), alcanzando un valor de 69,2% en el mes de junio. Cuando se compara con el mismo período de un año atrás, el incremento de la participación de los pasivos de corto plazo en el pasivo total fue mayor (+5,9%).

Por otra parte los activos realizables a 30 días representaron a junio de 2007 el 49,4% del total de los activos del sistema bancario, manteniéndose su participación estable respecto al trimestre anterior. En relación a junio del 2006 los activos de más corto plazo perdieron peso en el activo total (-3,6%), como consecuencia de la reducción del peso de los valores para inversión (negociables y disponibles a la venta) y del crédito al sector financiero a menos de 30 días.

En cuanto a los ratios de liquidez<sup>23</sup>, estos indicadores continuaron mostrando una leve tendencia decreciente en el segundo trimestre del año en curso.

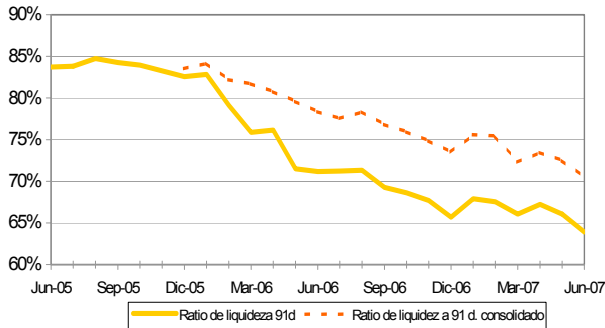
En general la disminución de los ratios de liquidez tiene dos componentes básicos. El primero es determinado por el aumento de los pasivos exigibles a menos de 30 días como porcentaje del total de pasivos. Adicionalmente los bancos han

<sup>22</sup> Específicamente se utiliza el balance consolidado del BROU con sus sucursales en el exterior para el período diciembre 2005- junio 2007, dado que se trata del caso relevante a los efectos de la construcción del indicador de liquidez.

<sup>23</sup> El ratio de liquidez se deriva de la comparación de los activos líquidos con los pasivos exigibles dentro de un mismo plazo. Se trabaja con la información contable disponible, utilizando plazos contractuales.

## Gráfico 25- Ratio de liquidez a 90 días

(en %)



(\*) Activos líquidos / Pasivos exigibles a plazos menores a 30 días.  
Activos líquidos: disponible, valores (excluidos para inversión a vencimiento) y créditos SF vista y menores de 90  
Pasivos exigibles: OIF vista y menores de 90  
Ratio consolidado con sucursales en el exterior.

cambiado parcialmente el destino que dan a su fondeo. En particular, en el último año se observa un crecimiento significativo del crédito al Sector no Financiero así como del crédito al Sector Financiero con plazo mayor a 91 días; mientras que el total de activos de más corto plazo pierde participación en el activo total.

Sin embargo, cabe señalar que se mantiene en el segundo trimestre de 2007 la coyuntura de abundante liquidez en el sistema bancario uruguayo.<sup>24</sup>

El ratio de liquidez a 30 días<sup>25</sup> para el total del sistema bancario alcanzó un valor de 74,3% en junio de 2007, habiendo disminuido 1,5% en el segundo trimestre y 9,7% con relación a junio de 2006.

Respecto al ratio de liquidez a 91 días<sup>26</sup>, este indicador también cayó (1,8%) en el segundo trimestre del año en curso, alcanzando un valor de 70,5% en el mes de junio. En este caso, la caída también resultó mayor (7,8%) cuando se compara con el mismo período de un año atrás.

Adicionalmente se estudió el efecto de incluir dentro de los activos líquidos, los valores de inversión que las instituciones mantienen a vencimiento, en la medida de que los mismos en caso de necesidad podrían ser usados para atender a las obligaciones de los bancos, y que en principio se trata de valores de características similares a los que se encuentran en el libro de negociación. De tomarse en cuenta estos valores como activos líquidos el ratio de liquidez a 30 días aumentaría 1,9% y el ratio de liquidez a 90 días se incrementaría en 1,75%.

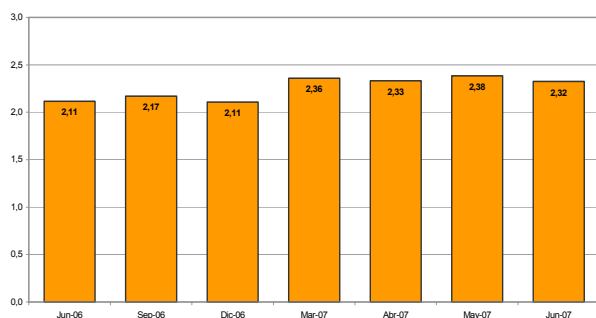
<sup>24</sup> En junio de 2007, tanto el ratio a 30 días como el ratio a 91 días, continúan registrando valores superiores a los que presentaron en promedio en los años 1998 y 1999 previo a que comenzaran a aparecer en el sistema financiero señales de inestabilidad.

<sup>25</sup> Sin la consolidación propuesta alcanzaría un valor de 66,7%.

<sup>26</sup> Sin la consolidación propuesta en este trimestre, el indicador alcanzaría un valor de 63,9%.

## Gráfico 26- Adecuación patrimonial (\*)

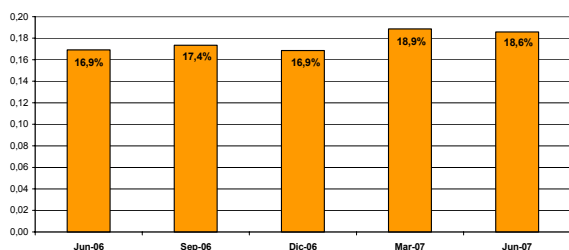
(número de veces)



(\*) Relación entre Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN) y responsabilidad sobre la base de activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes.

## Gráfico 27- Adecuación patrimonial (\*)

(% sobre activos ponderados por su riesgo + Riesgo de Mercado)



(\*) Relación entre Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN) y activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes + 12,5 \* Requerimiento por riesgo de Mercado.

## Cuadro 9- Composición del indicador de adecuación patrimonial

30 de junio de 2007  
(millones de dólares).

<b>Responsabilidad Patrimonial Neta</b>	<b>1.239,1</b>
<b>Requisitos de capital:</b>	
Requisito por Riesgo de Crédito	440,9
Requisito por Riesgo de Mercado	92,4
<i>por Riesgo de Tipo de Cambio</i>	46,9
<i>por Riesgo de Tasa de Interés</i>	45,5
<b>R. Patrimonial Neta Mínima</b>	<b>533,3</b>
<b>Grado de Adecuación Patrimonial</b>	<b>2,32</b>

## 2.5 Solvencia

El grado de adecuación patrimonial medido como el cociente entre el patrimonio regulatorio y los requisitos de capital en base a riesgos se sitúa al cierre del segundo trimestre de 2007 en 2,32 veces frente a las 2,36 veces a que ascendía al 31 de marzo de 2007 y a las 2,11 veces que representaba a junio de 2006.

El denominador del indicador de adecuación patrimonial a su vez se divide en un requisito de capital por riesgo de crédito que asciende a U\$S 411,3 millones de dólares, constituyendo un 82% del requerimiento de capital por riesgos que exige la normativa y un requerimiento por riesgo de mercado que asciende a U\$S 89,4 millones y que constituye el restante 18%, discriminándose este último en un requisito de capital por riesgo de tasa de interés que se aplica a la cartera de valores y un requisito por riesgo de tipo de cambio que se aplica al total de la hoja de balance de las instituciones.

A junio de 2007 la responsabilidad patrimonial del sistema bancario consolidado representaba 18,6% del total de los activos ponderados por riesgo<sup>27</sup> frente al 18,9% a que ascendía al cierre del trimestre anterior; de esta forma, el respaldo patrimonial del sistema era a esa fecha 2,32 veces superior a los requerimientos mínimos exigidos por la regulación. En este caso el indicador a junio de 2006 ascendía a un 16,9%, lo que evidencia una notoria mejora en la solvencia del sistema en el año móvil cerrado a junio de 2007.

A su vez, el grado de adecuación patrimonial medido a nivel individual muestra que todas instituciones del sistema presentan un nivel patrimonial superior al mínimo requerido.

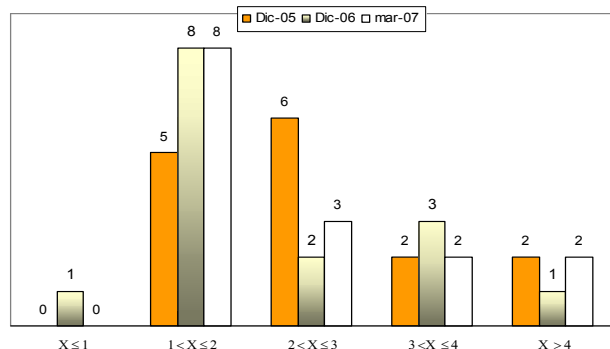
En el último año, el indicador de cobertura propia de créditos vencidos netos, que compara el patrimonio regulatorio<sup>28</sup> con el valor de los créditos vencidos netos de provisiones, aumentó significativamente para el sistema en su conjunto.

<sup>27</sup> A los efectos del cálculo se define el denominador de este indicador como la suma de los activos ponderados por riesgo de crédito más 12,5 veces el requisito por riesgo de mercado.

<sup>28</sup> Dicho patrimonio regulatorio corresponde al concepto de Responsabilidad Patrimonial Neta que se incluye en el Anexo Normativo.

## Gráfico 28- Adecuación patrimonial (\*)

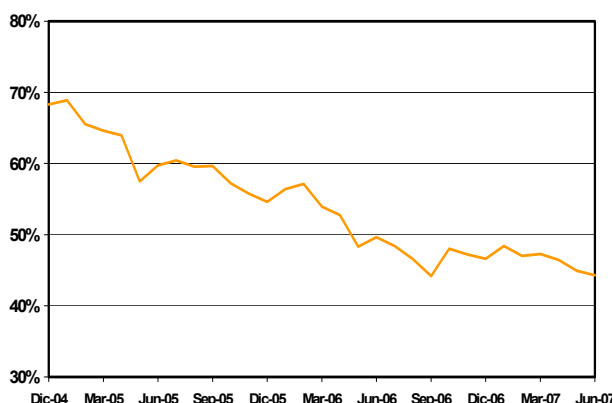
Cantidad de instituciones por rango de cumplimiento regulatorio (N° de veces)



(\*) Índice de cumplimiento de la responsabilidad patrimonial calculada sobre la base de los activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes +12,5 \* Requerimiento por riesgo de Mercado.

## Gráfico 29- Posición en moneda extranjera

(como % del patrimonio)



## Cuadro 10- Riesgo Tasa de Interés de la inversión a vencimiento.

30 de junio de 2007

(millones de dólares).

Variación del Valor Presente del Patrimonio <sup>(1)</sup>					Total/Patrim en %
Aumento de 100 pbs					
U\$S	UYU	UI	Resto	Total	
-23.083	-3.694	-8.818	-424	-36.019	-4,7

(1) Datos correspondientes a la Banca Privada a mayo de 2007.

En junio de 2007 el patrimonio regulatorio del sistema bancario fue 21 veces mayor a los créditos vencidos netos que estas instituciones poseían, sin variación respecto al nivel que presentaba en marzo de 2007, mientras que a junio de 2006 presentaba un valor de 13 veces.

El aumento del indicador en el último año móvil se explica en sus tres quintas partes por una reducción de los créditos vencidos y el resto por el incremento del patrimonio.

## 2.6 Posiciones en moneda extranjera y riesgo de tasa de interés.

En los últimos años los bancos han reducido su posición comprada en moneda extranjera, comportamiento que han exhibido asimismo en el segundo trimestre de 2007.

Este comportamiento de los bancos aunado a la dolarización de sus activos ha implicado un incremento del capital mínimo de los bancos. Los requisitos mínimos de capital por riesgo de tipo de cambio pasaron de U\$S 35 millones a U\$S 46,9 millones, experimentando un incremento del 33%.

El requisito de capital por tasa de interés requerido por la normativa vigente, corresponde al "libro de trading" de los bancos, es decir la posición en valores que no se mantiene para inversión al vencimiento. Adicionalmente los bancos asumen riesgo de tasa de interés por el descalce de plazos entre el resto de sus activos y pasivos<sup>29</sup>. Al 31 de mayo de 2007 se calculó el impacto proveniente de un aumento paralelo de 100 puntos básicos en la tasa de interés para todos los plazos, el que arrojó una variación negativa del patrimonio del orden del 4,7%<sup>30</sup>. A nivel de cada institución los resultados varían entre un cambio prácticamente nulo del patrimonio y una disminución del 13,5% del mismo.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> Un aumento de tasas de interés frente a una estructura del balance con créditos a plazo mayor que los depósitos, genera una baja en el valor económico del un banco en la medida que los depósitos ajustan al alza sus intereses antes que los créditos y el flujo neto que generan los activos y pasivos de la institución se deteriora.

<sup>30</sup> Datos disponibles para banca privada

<sup>31</sup> Una disminución de tasas no tiene exactamente el mismo efecto con signo contrario dado que en el caso de caída de tasas, las mismas se encuentran topeadas para no generar tasas negativas en el caso de cuentas corrientes y cajas de ahorro.

## 2.7 Resultados<sup>32</sup>

### 2.7.1 Resultados en dólares<sup>33</sup>

El sistema bancario generó ganancias por U\$S 168 millones de dólares en el segundo trimestre de 2007, al tiempo que en igual período de 2006 había alcanzado resultados por U\$S 132 millones.

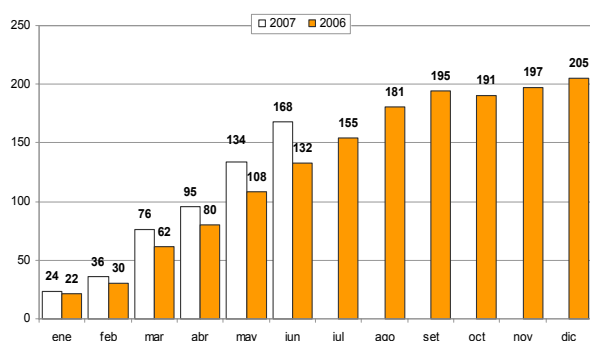
Los resultados obtenidos a junio de 2007 equivalen a una tasa de retorno sobre activos (ROA) de 1,9%, en tanto que respecto al patrimonio (ROE) la tasa de rendimiento en el año móvil cerrado a junio de 2007 fue de 19,6%.

La diferencia de resultados obtenidos por el sistema en el primer semestre de 2007 con respecto a los registrados en igual período de 2006 asciende a U\$S 36 millones, lo que implica un incremento de las ganancias de aproximadamente el 27% entre ambos períodos.

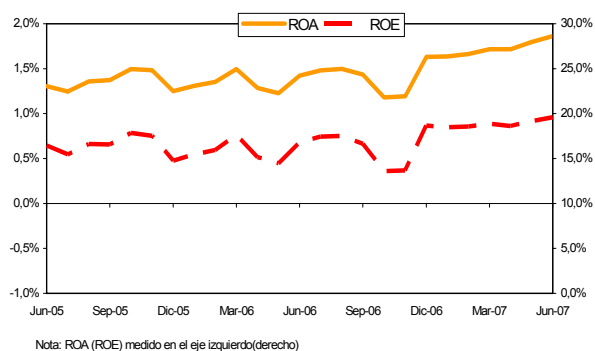
El margen financiero neto se incrementó en aproximadamente U\$S 72 millones. Este incremento surge de la suma de tres partidas. La primera de ellas corresponde a un aumento de los intereses ganados por U\$S 89 millones equivalente al 27% de las ganancias por intereses del primer semestre de 2006, que se explica principalmente por el incremento de las tasas internacionales y el aumento de activos. En primer lugar las ganancias por intereses del crédito al sector financiero se incrementaron en U\$S 54 millones, lo que implica un incremento de estos resultados del orden del 55% con respecto al primer semestre de 2006 y que surge de un incremento del rendimiento de dichas colocaciones del orden del 1% anual (+30% respecto al primer semestre de 2006), y del aumento de los saldos promedio colocados en dicho sector (+14%). El incremento de la rentabilidad de dichas colocaciones superó en el período el aumento de las tasas de referencia internacionales, aunque dicho rendimiento sigue ubicándose por debajo del nivel alcanzado por éstas. En segundo lugar los intereses ganados por préstamos a empresas e individuos se

### Gráfico 30- Resultados en dólares

(acumulados del ejercicio, millones de dólares)



### Gráfico 31- Retorno sobre activos y patrimonio promedio – año móvil



<sup>32</sup> Incluye resultados generados por COFAC y BANDES.

<sup>33</sup> Ver Anexo de Metodología.

incrementaron en U\$S 23 millones, lo que implica un 14% adicional de ganancias respecto al mismo período del año anterior y que se encuentra explicado principalmente por el aumento del crédito en moneda nacional. Por último, las ganancias por tenencias de valores para inversión se incrementaron en U\$S 12 millones principalmente como consecuencia de una mayor inversión en valores en moneda nacional.

## Cuadro 11 – Estructura de Resultados

(en millones de dólares y %)

	Jun-07	Jun-06	Jun-07	Jun-06
	U\$S millones		M.Fin 2006=100%	
Intereses Ganados	411,6	322,9	127 %	100 %
Intereses Perdidos	(66,4)	(51,3)	(21)%	(16)%
Previsiones	(4,7)	(3,2)	(1)%	(1)%
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>340,6</b>	<b>268,4</b>	<b>105 %</b>	<b>83 %</b>
Margen por Servicios	59,5	55,8	18 %	17 %
<b>Resultado Bruto</b>	<b>400,1</b>	<b>324,2</b>	<b>125 %</b>	<b>100 %</b>
Gastos de Funcionamiento	(293,4)	(258,2)	(92)%	(80)%
Resultados Ops. Cambio	41,4	33,1	13 %	10 %
Otros resultados operativos	22,0	16,5	7 %	5 %
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>170,1</b>	<b>115,4</b>	<b>52 %</b>	<b>35 %</b>
Res. Extraord. y Ej. Ant.	0,8	0,6	1 %	1 %
Resultado por conversión	37,4	29,9	12 %	9 %
<b>Resultado antes de IRIC</b>	<b>208,4</b>	<b>145,9</b>	<b>65 %</b>	<b>46 %</b>
IRIC	(40,4)	(13,5)	(13)%	(4)%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>167,9</b>	<b>132,4</b>	<b>51 %</b>	<b>42 %</b>

Por su parte los intereses perdidos aumentaron U\$S 15 millones respecto al primer semestre de 2006, mientras que los resultados por incobrabilidad neta de créditos se mantuvieron en niveles similares a los que presentaron en igual período del año anterior, a pesar del incremento de créditos al sector privado entre uno y otro período. El incremento de los intereses perdidos ascendió al 30%, y se dio principalmente por el aumento de la tasa promedio de los depósitos en moneda extranjera, si bien la misma se sitúa aún por debajo del 1%<sup>34</sup>.

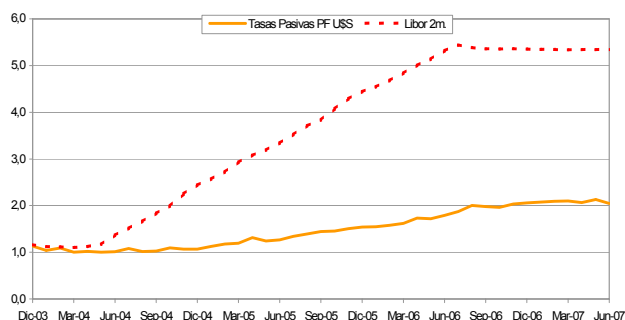
Por otra parte hubo un aumento de los costos operativos del orden de U\$S 35 millones que en términos reales representa un incremento del 5,3% en moneda nacional.

Además, el impuesto a la renta provisionado aumentó en U\$S 27 millones como consecuencia de la mejora en los resultados de las instituciones, el resultado por operaciones de cambio y arbitraje se incrementó en U\$S 8 millones, el resultado por conversión de moneda fue superior en U\$S 7 millones aproximadamente como consecuencia del aumento de los saldos en moneda nacional, derivando del resto de las partidas una variación neta positiva de U\$S 9 millones adicionales aproximadamente.

<sup>34</sup> Dicha tasa surge de realizar el cociente entre los resultados por intereses en moneda extranjera y los depósitos en la misma moneda. En la medida de que como ya se observó, un 75% de los depósitos del sistema son a la vista, y que como consecuencia no pagan intereses salvo excepciones, la rentabilidad promedio de los depósitos totales no alcanza al 1%.

## Gráfico 32- Tasa de interés pasiva a plazo fijo en dólares y tasa Libor (\*)

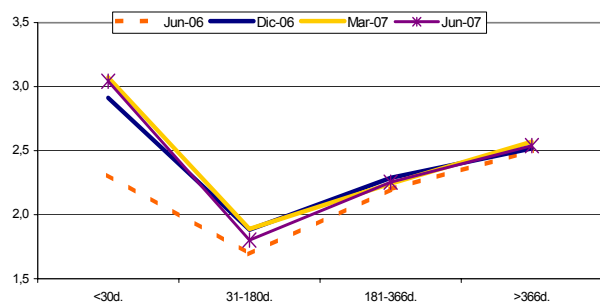
(promedios mensuales, en %)



(\*) Tasa Libor en dólares a 60 días.

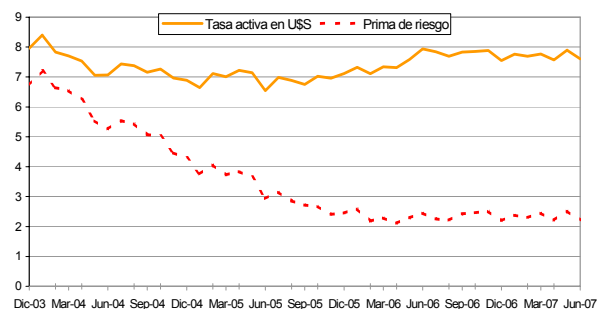
## Gráfico 33- Tasa de interés pasiva promedio en dólares: estructura temporal

(en %)



## Gráfico 34- Tasa de interés activa promedio en dólares y prima de riesgo (\*)

(en %)



(\*) Prima de riesgo definida como el diferencial entre la tasa de interés activa promedio y la tasa Libor en dólares a 180 días.

## 2.8 Tasas de interés <sup>35</sup>

### 2.8.1 Tasa pasiva en dólares

En el primer semestre de 2007 la tasa de interés promedio del sistema bancario pactada por los depósitos a plazo fijo en dólares se mantuvo prácticamente incambiada. Respecto a junio de 2006 la tasa promedio de los depósitos a plazo fijo en dólares aumentó 25 puntos básicos (pbs) ubicándose al cierre del segundo trimestre de 2007 en 2,0%.

La tasa Libor a 2 meses permaneció en niveles similares a los del primer trimestre de 2007. En función de esto el diferencial entre ambas tasas presentó una variación mínima en el último trimestre (6 pbs). Por otra parte, durante los últimos doce meses la tasa Libor a dos meses tampoco mostró cambios significativos, lo que generó una baja del diferencial respecto a la tasa pactada por los depósitos a plazo fijo de 23 pbs.

La curva de rendimientos que surge de analizar la estructura temporal de las tasas de interés de depósitos a plazo fijo en dólares no mostró variaciones significativas respecto al trimestre anterior, siendo la principal diferencia respecto a junio de 2006, el aumento de las tasas aplicables a los plazos más cortos (+70 pbs).

### 2.8.2 Tasa activa en dólares

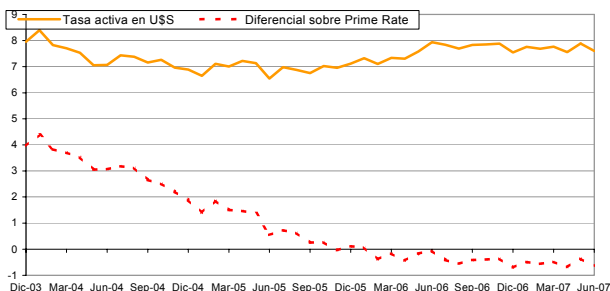
A junio de 2007 la tasa activa en dólares correspondiente a los préstamos concedidos al SNF se ubicó en 7,6%, 33 pbs por debajo de la observada en el mismo mes del año anterior y 16 pbs por debajo de la tasa correspondiente a marzo de 2007.

Por otra parte la tasa Libor a seis meses se ubicó al cierre del segundo trimestre de 2007 en 5,4%, sin cambios importantes respecto a la tasa correspondiente al primer trimestre de 2007 y 10 pbs por debajo de la tasa de junio de 2006.

<sup>35</sup> Las tasas activas y pasivas informadas son tasas efectivas anuales (tea), promedio mensuales, ponderadas por capital (equivalente mensual). Las tasas pasivas corresponden a depósitos a plazo fijo.

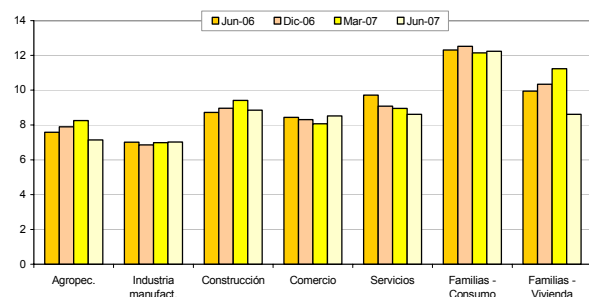
**Gráfico 35- Tasa de interés activa promedio en dólares y diferencial sobre Prime Rate (\*)**

(en %)



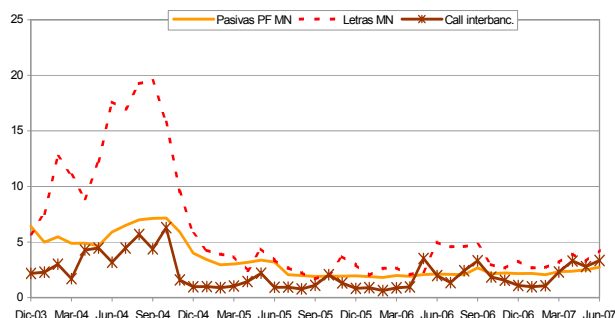
**Gráfico 36- Tasa de interés activa promedio en dólares: evolución por sectores de actividad**

(en %)



**Gráfico 37- Tasas en moneda nacional: pasivas, call interbancario y letras de tesorería**

(promedios mensuales, en %)



La prima de riesgo resultante disminuyó 23 pbs respecto a junio de 2006 y a marzo de 2007.

El diferencial entre la tasa de interés en dólares que los bancos locales cobran a sus clientes y la Prime Rate de EEUU continúa con valores negativos (-64 pbs a junio de 2007).

La tasa activa promedio en dólares presentó un comportamiento disímil a través de los distintos sectores económicos durante el segundo trimestre de 2007. Mientras el sector Comercio vio aumentar la tasa de interés que paga por su financiamiento bancario en aproximadamente medio punto porcentual y los préstamos a sectores Industria Manufacturera y Familias-Consumo se pactaron a tasas similares a las del primer trimestre de 2007, el resto de los sectores obtuvieron financiamiento en dólares a tasas más bajas que en el trimestre anterior, particularmente el sector Familias-Vivienda, cuyas tasas de interés presentaron la disminución más pronunciada (260 pbs respecto a marzo de 2007 y 130 pbs respecto a junio de 2006).

### 2.8.3 Tasa pasiva en pesos

Al cierre del segundo trimestre de 2007, la tasa de interés promedio pagada por depósitos a plazo fijo en moneda nacional, se ubicó en 2,7% mostrando así una suba de 40 pbs respecto al primer trimestre de 2007 y una suba de 62 pbs respecto a igual mes del año anterior. La suba experimentada respecto al trimestre anterior se observó a lo largo de toda la estructura de plazos, excepto en el caso de los depósitos pactados a plazos comprendidos entre 36 y 95 días donde se experimentó una baja de 17 pbs.

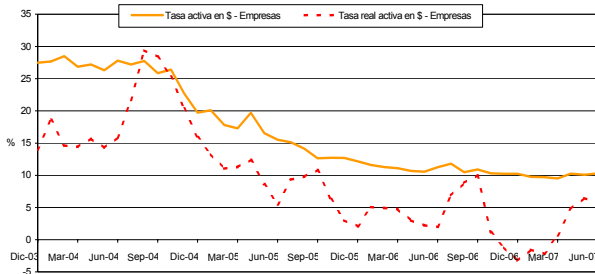
La rentabilidad real de mantener depósitos a plazo fijo en pesos continúa siendo negativa tanto en el segundo trimestre de 2007 (-1,7% trimestral en promedio) como durante el año móvil finalizado en junio de 2007 (-4,4% en promedio).

Por último, la tasa de interés interbancaria se ubicó en 3,3% en junio de 2007, 103 pbs por encima del valor de marzo de 2007 y 135 pbs por encima del nivel de junio de 2006. La tasa de las letras en moneda nacional al cierre del segundo trimestre de 2007 aumentó 111 pbs, mientras que respecto a junio de 2006 experimentó una baja de 70 pbs.



### Gráfico 38- Tasa de interés activa en pesos aplicada a operaciones con empresas, nominal y real (\*)

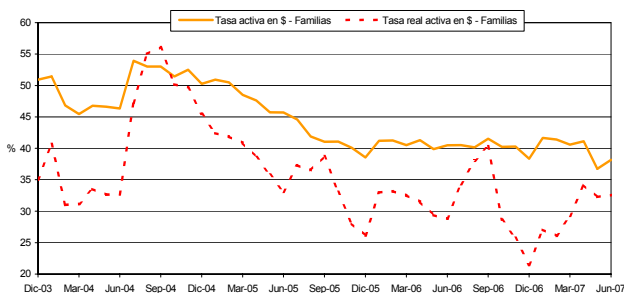
(en %)



(\*) La tasa de interés real se calculó a partir de la variación del IPC del trimestre siguiente (dado que el plazo medio de las operaciones se ubicó próximo a 90 días). Para calcular las tasas reales de setiembre se utilizaron las estimaciones de variación del IPC provenientes de la última Encuesta de Expectativas de Inflación.

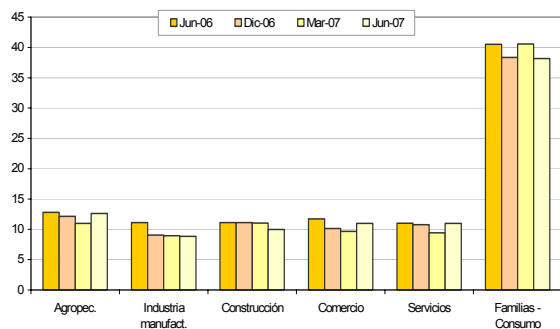
### Gráfico 39- Tasa de interés activa en pesos aplicada a operaciones con familias, nominal y real(\*)

(en %)



(\*) La tasa de interés real se calculó a partir de la variación del IPC del trimestre siguiente (dado que el plazo medio de las operaciones se ubicó próximo a 90 días). Para calcular las tasas reales de setiembre se utilizaron las estimaciones de variación del IPC provenientes de la última Encuesta de Expectativas de Inflación.

### Gráfico 40- Tasa de interés activa promedio en moneda nacional: evolución por sectores de actividad (en %)



### 2.8.4 Tasa activa en pesos

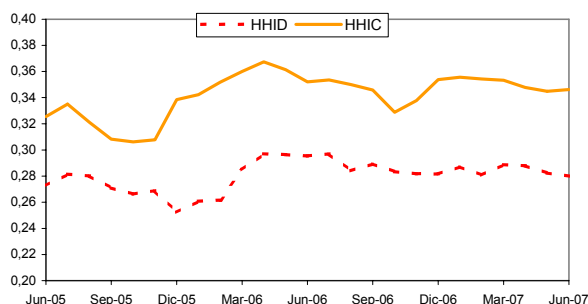
A junio de 2007 la tasa activa promedio en moneda nacional en el caso de operaciones concretadas con empresas, presentó un aumento de 78 pbs respecto al nivel del primer trimestre, ubicándose no obstante 97 pbs por debajo de la tasa que se observaba al cierre del primer semestre de 2006.<sup>36</sup>

En el caso de las operaciones concretadas con familias éstas presentaron una disminución de 240 pbs respecto al cierre del primer trimestre de 2007 y una baja de 231 puntos básicos respecto a junio del año anterior.

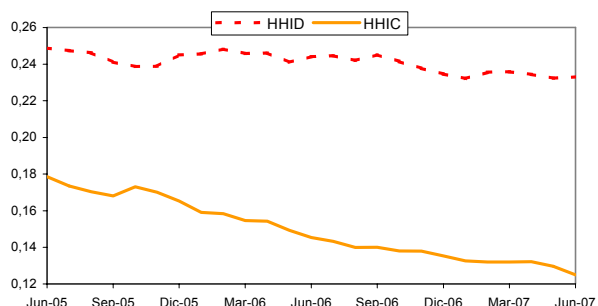
A nivel de los distintos sectores de la economía la tasa de interés activa en moneda nacional presenta movimientos ascendentes respecto al primer trimestre de 2007 salvo en el caso del sector Familias-Consumo y el sector Construcción en que la tasa presenta una baja de 240 pbs y 110 pbs respectivamente.

<sup>36</sup> La tasa real promedio del trimestre para estas operaciones se incrementó como consecuencia de la baja de la inflación anualizada en el período, situándose en aproximadamente un 6% anual.

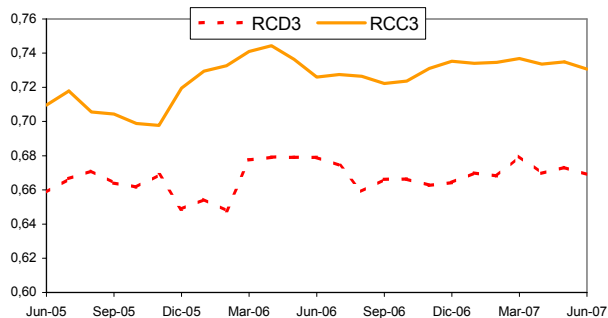
**Gráfico 41- Índices de Herfindahl-Hirschmann (depósitos y créditos del SNF en moneda nacional)**



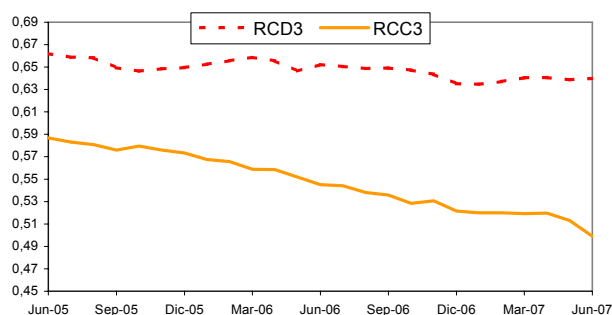
**Gráfico 42 - Índices de Herfindahl-Hirschmann (depósitos y créditos del SNF en moneda extranjera)**



**Gráfico 43- Depósitos y créditos al SNF en moneda nacional en las tres mayores instituciones del sistema**



**Gráfico 44- Depósitos y créditos al SNF en moneda extranjera en las tres mayores instituciones del sistema**



## 2.9 Estructura de mercado

En el año móvil cerrado a junio 2007 la concentración<sup>37</sup> en el mercado de crédito al SNF privado en moneda extranjera ha seguido disminuyendo, pasándose de un índice HHI de 0,150 en junio de 2006 a un índice de 0,132 en junio de 2007, mientras que en moneda nacional ha mostrado un comportamiento variable, cerrando el mes de junio un valor del HHI de 0,346 frente al valor de 0,352 que mostraba al en junio de 2006.

El índice calculado para moneda extranjera presenta a junio valores consistentes con un mercado donde actuaran 8 empresas de igual tamaño<sup>38</sup>; mientras que en moneda nacional se corresponde con un mercado más concentrado, en el que aproximadamente 3 firmas iguales compitiesen en cantidades.

La tendencia decreciente del grado de concentración del mercado de crédito en moneda extranjera está asociada a la evolución de la participación de los tres mayores bancos que han visto reducida su participación en el mercado de créditos en moneda extranjera en el año móvil en 5 puntos porcentuales.

El mercado de depósitos del SNF privado en moneda nacional ha mostrado una muy leve reducción en su concentración en el año móvil. En junio 2006 el *HHI* para moneda nacional presentaba un valor de 0,295 y actualmente se sitúa en 0,28, comportamiento alineado con la participación de mercado de los tres mayores bancos. En moneda extranjera la concentración de depósitos también tuvo una leve disminución, registrando el HHI una baja de 0,246 a junio de 2006 a 0,23 al cierre del segundo trimestre de 2007.

Este valor se corresponde con el que surgiría de un mercado en moneda nacional donde coexistieran 3 empresas de tamaño equivalente y un mercado en moneda extranjera en el que actuaran 4 empresas.

<sup>37</sup> La concentración tanto respecto a depósitos como a créditos se mide a través del índice de Herfindahl-Hirschmann (HHI). Para un mercado con  $n$  empresas este índice toma el valor mínimo de  $1/n$  cuando todas las empresas tienen la misma cuota de mercado (acercándose a 0 cuando crece el número de participantes y se incrementa la competencia) y un valor máximo igual a 1 en caso de monopolio. El HHI se calcula como la sumatoria de los cuadrados de las cuotas de mercado de todas las instituciones.

<sup>38</sup> El número de empresas equivalentes en tamaño surge de calcular el inverso del HHI (7,56 a junio de 2007 vs. 6,67 a junio de 2006) y presupone competencia en cantidades.

### 3 Red física del sistema bancario a junio de 2007

**Cuadro 12– Red física del sistema bancario – junio de 2007**

Departamento	Nº de Suc.	Cant. Empl.	Nº Clientes de Dep. Residentes	Nº Clientes de Dep. Totales	Nº Suc. c/ 10 mil hab.	Grado de Bancarización (1)
Artigas	6	62	10.437	10.589	0,8	134
Canelones	29	280	76.509	76.654	0,6	158
Cerro Largo	5	74	10.265	10.371	0,6	119
Colonia	24	211	35.195	41.212	2,0	295
Durazno	7	79	10.852	10.854	1,2	184
Flores	4	41	6.355	6.365	1,6	253
Florida	5	65	12.268	12.274	0,7	180
Lavalleja	6	65	10.895	10.902	1,0	179
Maldonado	22	221	43.784	49.427	1,6	312
Paysandú	8	122	23.393	24.327	0,7	207
Río Negro	9	73	10.420	11.241	1,7	193
Rivera	6	73	13.890	14.842	0,6	132
Rocha	8	92	16.118	16.344	1,1	230
Salto	8	120	21.780	22.835	0,6	177
San José	6	84	15.613	15.620	0,6	151
Soriano	11	143	17.060	17.206	1,3	202
Tacuarembó	8	83	16.656	16.668	0,9	184
Treinta y Tres	5	53	7.869	7.872	1,0	160
<b>Total Interior</b>	<b>177</b>	<b>1.941</b>	<b>359.359</b>	<b>375.603</b>	<b>0,9</b>	<b>188</b>
Montevideo	137	5.491	693.195	718.444	1,0	523
<b>Total País</b>	<b>314</b>	<b>7.432</b>	<b>1.052.554</b>	<b>1.094.047</b>	<b>1,0</b>	<b>325</b>

Nota: Datos de población según censo del INE 2004 fase 1  
(1) Nº de clientes residentes cada 1.000 habitantes

El número de clientes de depósitos totales del sistema, se incrementó en el último semestre en 38.735 (26.881 en Montevideo y 11.854 en el interior del país), lo que se traduce en un incremento en el grado de bancarización de aproximadamente 12 clientes residentes por cada mil habitantes.

Con respecto a la cantidad de empleados, se experimentó un aumento de 10 puestos en el sistema bancario, que pasó a ocupar 7.432 empleados.

En los departamentos del interior del país se ubican a junio de 2007 aproximadamente el 56% de las sucursales del sistema, en tanto que en materia de empleados las mismas sucursales concentran poco más del 26% del total.

Montevideo mantiene un ratio de sucursales a población prácticamente igual al del total del país, aunque existen varios departamentos que superan a la capital en este indicador, la mayor diferencia se da con Colonia, Río Negro, Maldonado y Flores.

Respecto al grado de bancarización de la población, Montevideo se ubica en el primer lugar con 523 clientes residentes cada mil habitantes, cifra que casi triplica la observada en el interior que es de 188<sup>39</sup>.

Sin considerar la información correspondiente a las casas centrales (que por su importancia relativa en captación y recursos humanos modifican sustancialmente los indicadores que se calculan a continuación) el promedio de clientes por sucursal es de 4872 en Montevideo, mientras que para el total del interior asciende a 2122. A su vez la cantidad de clientes de depósitos por empleado es de 391 en Montevideo y 194 en el interior, lo que denota un uso más eficiente de ambos recursos en la capital del país al compararse ambos indicadores.

<sup>39</sup> En este caso el número de clientes hace referencia a la cantidad de clientes/institución, por lo que cuenta más de una vez a una persona que mantenga cuentas de depósito en más de un banco. Cabe señalarse que bajo el término de cliente se incluyen tanto personas físicas como jurídicas.

## **B - MODIFICACIONES REGULATORIAS**

### **PRINCIPALES MODIFICACIONES NORMATIVAS (01/04/07 – 30/06/07)**

#### **1. Régimen de información y de liquidación de multas**

##### **1.1. Liquidez**

Mediante la Comunicación N° 2007/092 de abril de 2007, se imparten instrucciones a efectos de informar sobre la situación diaria de liquidez.

El nuevo régimen de liquidez (artículos 40 a 48, 339, 382, 399.5 y 408 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero) fue comunicado por Circular N° 1.968 y entró en vigencia a partir del 1° de mayo de 2007.

##### **1.2. Encaje**

Mediante la Comunicación N° 2007/094 de abril de 2007 se imparten instrucciones a efectos de informar sobre la situación diaria de encajes a partir del 1° de mayo de 2007.

El régimen de encajes (Libro XIV de la Recopilación de Normas de Operaciones) fue comunicado por la Circular N° 1.967.

##### **1.3. Tasas de interés pasivas y activas**

En abril de 2007, mediante la Comunicación N°2007/081, se imparten nuevas instrucciones –con vigencia a partir de mayo de 2007- para la presentación de las informaciones sobre tasas de interés pasivas y activas requeridas por los artículos 374.1, 374.2 y 402 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

De acuerdo con las modificaciones realizadas, las operaciones activas se discriminan según sus titulares sean o no empresas y las empresas se categorizan en microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas; se identifican las operaciones pactadas con tasas de interés que se revisan periódicamente, y en la titularidad de las operaciones pasivas se distingue entre personas físicas y jurídicas.

##### **1.4. Proyecciones financieras**

Las instituciones financieras externas y las empresas administradoras de grupos de ahorro previo presentan información financiera proyectada desde la correspondiente al ejercicio económico 2004, habiendo sido solicitada en oportunidad del cierre de los ejercicios 2003 a 2006.

Por medio de la Circular N° 1.971 de junio de 2007, dicha información pasa a formar parte -mediante la incorporación del artículo 365 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero a las remisiones de los artículos 408 y 476- del conjunto de informaciones que en forma periódica deben presentar las referidas instituciones.

Se presentará anualmente, estará referida al año siguiente al último ejercicio económico y su entrega se hará en la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera en un plazo que va hasta el último día hábil del mes de enero de cada año.

## **1.5. Liquidación de multas**

Se actualizan y se incluyen en una única Comunicación (Comunicación 2007/093), las instrucciones para la liquidación y pago de las multas que corresponda aplicar de conformidad con el régimen especial dispuesto en el artículo 389.12 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

Las multas por atraso en la presentación de informaciones, errores en la información presentada, insuficiencias de liquidez y de responsabilidad patrimonial, excesos a topes de posiciones y de riesgos crediticios y por mantener bienes no necesarios para el uso justificado de la empresa, serán liquidadas por las empresas infractoras y abonadas antes de presentar la correspondiente información.

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación N°2007/094 antes mencionada, este régimen de liquidación de multas será aplicable cuando se incurra en incumplimiento a las normas de encaje.

## **2. Empresas Administradoras de Crédito**

Por medio de la Circular N° 1.973 de junio de 2007, se modifica la normativa sobre fecha de cierre de los ejercicios económicos, exclusión de Registro y multas por insuficiencia de responsabilidad patrimonial y atraso en la presentación de informaciones.

Se establece el 30 de setiembre de cada año como fecha de cierre única para todas las empresas administradoras de crédito. Si bien el requisito sobre la fecha de cierre ya era aplicable a las empresas de mayores activos, a partir del cierre de ejercicio correspondiente al 30 de setiembre de 2008 se hace extensible a las empresas cuyos activos totales más contingencias no superan el equivalente a 100.000 Unidades Reajustables (empresas de menores activos).

En cuanto a la exclusión de una empresa del Registro de Empresas Administradoras de Crédito, la eliminación se producirá a pedido de la propia empresa o por resolución del Banco Central del Uruguay.

Adicionalmente, se establece una multa por insuficiencia de responsabilidad patrimonial de las empresas de mayores activos del 3% de la insuficiencia incurrida a fin de mes.

Por último, se modifica el artículo 380 a efectos de disminuir la multa por atraso en la presentación de las informaciones requeridas a las empresas administradoras de crédito de menores activos.

## C – ANEXO

### 1. CIFRAS E INDICADORES DETALLADOS POR ENTIDAD<sup>35</sup>.

#### Activo, pasivo y patrimonio de los bancos

(al 30 de junio de 2007, millones de dólares)

Institución	Activo	Pasivo	Patrimonio
B.R.O.U.	6.150	5.539	611
B.H.U.	1.399	1.335	64
<b>Bancos Públicos</b>	<b>7.549</b>	<b>6.874</b>	<b>675</b>
ABN Amro	1.425	1.311	114
N.B.Comercial	1.229	1.038	191
Banco Santander	916	851	65
Bankboston	914	840	74
Credit Uruguay	668	625	44
Discount Bank	483	438	45
B.B.V.A.	469	430	39
Citibank	417	377	39
Bandes Uruguay	292	253	39
Lloyds TSB	246	229	18
HSBC Bank	231	217	14
Banco Surinvest	95	72	23
Bco. Nación Argentina	51	30	20
Itaú - BBA	10	0	10
<b>Bancos Privados</b>	<b>7.447</b>	<b>6.710</b>	<b>737</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.997</b>	<b>13.584</b>	<b>1.413</b>

#### Estructura del pasivo

(al 30 de junio de 2007, como % del total)

Institución	OIF SF y BCU	Dep. SNF Priv. Resid.	Dep. SNF Priv. N-R	Otras OIF SNF	Otros Pasivos
B.R.O.U.	1%	72%	5%	19%	3%
B.H.U.	39%	19%	0%	34%	8%
<b>Bancos Públicos</b>	<b>8%</b>	<b>62%</b>	<b>4%</b>	<b>22%</b>	<b>4%</b>
ABN Amro	6%	66%	18%	7%	4%
N.B.Comercial	2%	60%	10%	21%	7%
Banco Santander	9%	54%	27%	8%	2%
Bankboston	1%	73%	12%	7%	0%
Credit Uruguay	2%	71%	12%	7%	8%
Discount Bank	4%	67%	21%	7%	1%
B.B.V.A.	1%	47%	37%	11%	4%
Citibank	10%	51%	22%	4%	14%
Bandes Uruguay	70%	19%	1%	7%	4%
Lloyds TSB	14%	53%	16%	6%	11%
HSBC Bank	7%	19%	58%	14%	1%
Banco Surinvest	2%	21%	54%	21%	2%
Bco. Nación Argentina	13%	27%	54%	4%	2%
Itaú - BBA	0%	0%	0%	0%	100%
<b>Bancos Privados</b>	<b>7%</b>	<b>59%</b>	<b>19%</b>	<b>9%</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8%</b>	<b>60%</b>	<b>12%</b>	<b>16%</b>	<b>5%</b>

Nota: OIF: obligaciones por intermediación financiera; Dep. SNF Priv.: depósitos del sector no financiero privado; N-R: no residente.

#### Estructura del activo

(al 30 de junio de 2007, como % del total)

Institución	Disponible	Valores	Créd. Vig. SF y BCU	Créd. Vig. SNF	Créditos Vencidos	Otros Activos
B.R.O.U.	8%	10%	56%	20%	0%	6%
B.H.U.	1%	0%	3%	10%	40%	46%
<b>Bancos Públicos</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>	<b>46%</b>	<b>18%</b>	<b>8%</b>	<b>13%</b>
ABN Amro	9%	8%	48%	32%	0%	3%
N.B.Comercial	28%	9%	17%	36%	1%	10%
Banco Santander	8%	5%	41%	44%	1%	2%
Bankboston	7%	4%	45%	41%	0%	3%
Credit Uruguay	9%	9%	33%	42%	0%	6%
Discount Bank	13%	17%	55%	11%	0%	3%
B.B.V.A.	7%	2%	47%	41%	0%	3%
Citibank	8%	1%	42%	36%	0%	11%
Bandes Uruguay	5%	4%	56%	12%	8%	15%
Lloyds TSB	7%	4%	40%	42%	0%	7%
HSBC Bank	9%	7%	53%	29%	0%	2%
Banco Surinvest	5%	35%	49%	5%	0%	6%
Bco. Nación Argentina	22%	41%	24%	11%	0%	4%
Itaú - BBA	0%	91%	8%	0%	0%	1%
<b>Bancos Privados</b>	<b>12%</b>	<b>7%</b>	<b>40%</b>	<b>35%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9%</b>	<b>8%</b>	<b>43%</b>	<b>26%</b>	<b>4%</b>	<b>9%</b>

Nota: BCU: Banco Central del Uruguay; SF: sector financiero; SNF: sector no financiero.

#### Patrimonio y RPN<sup>41</sup>

(al 30 de junio de 2007, millones de dólares)

Institución	Patrimonio	RPN	RPN/ RPNM en base a Riesgo de Crédito y Mercado	RPN/RPNM
B.R.O.U.	611	565	3,51	2,26
B.H.U.	64	-53	-0,39	-0,39
<b>Bancos Públicos</b>	<b>675</b>	<b>511</b>	<b>1,72</b>	<b>nc</b>
N.B.Comercial	191	184	2,80	2,80
ABN Amro	114	94	1,42	1,42
Bankboston	74	71	1,59	1,59
Banco Santander	65	61	1,19	1,19
Discount Bank	45	43	2,52	2,10
Credit Uruguay	44	44	1,14	1,14
Citibank	39	45	1,86	1,86
B.B.V.A.	39	37	1,55	1,55
Bandes Uruguay	39	22	1,70	1,70
Banco Surinvest	23	23	9,00	2,53
Bco. Nación Argentina	20	10	2,75	1,04
Lloyds TSB	18	17	1,31	1,31
HSBC Bank	14	14	1,62	1,39
Itaú - BBA	10	10	62,92	1,12
<b>Bancos Privados</b>	<b>737</b>	<b>674</b>	<b>1,78</b>	<b>nc</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1413</b>	<b>1185</b>	<b>1,77</b>	<b>nc</b>

<sup>41</sup> Responsabilidad Patrimonial Neta, definida en Anexo Normativo.

## Resultado y rentabilidad

(al 30 de junio de 2007, millones de dólares y %)

Institución	Resultado medido en dólares	R.O.A (año móvil)	R.O.E (año móvil)
B.R.O.U.	88	2,2%	25,3%
B.H.U.	49	4,6%	85,6%
<b>Bancos Públicos</b>	137	2,7%	32,8%
ABN A m r o	22	2,1%	20,6%
N.B.Comercial	19	2,6%	16,1%
Bankboston	11	1,8%	24,0%
Banco Santander	9	2,1%	28,4%
Credit Uruguay	7	2,2%	32,8%
Citibank	6	1,6%	18,1%
B.B.V.A.	5	1,6%	19,0%
Discount Bank	4	1,4%	15,7%
Lloyds TSB	1	0,2%	2,4%
Bco. Nación Argent	0	1,6%	3,6%
HSBC Bank	0	0,6%	9,2%
Itaú - BBA	0	0,8%	0,8%
Banco Surinvest	-2	-3,5%	-28,7%
Bandes Uruguay	-4	-2,8%	-24,0%
<b>Bancos Privados</b>	80	1,7%	16,3%
<b>T O T A L</b>	217	2,2%	23,9%

## 2. GLOSARIO

### SISTEMA FINANCIERO

La Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera regula y supervisa las siguientes entidades:

Instituciones de Intermediación Financiera:

Bancos: son aquellas instituciones de licencia más amplia, lo que implica la posibilidad de captar depósitos a la vista de residentes y específicamente operar en cámara compensadora de cheques. Adicionalmente se incluye el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU).

Cooperativas con habilitación restringida: Son instituciones cuya operativa de crédito al SNF se encuentra restringida a ser realizada en moneda nacional y bajo requisitos especiales de atomización.

Casas Financieras: Instituciones cuya operativa de captación de depósitos se encuentra restringida a operar con no residentes pudiendo no obstante dar crédito a residentes.

Instituciones Financieras Externas: Empresas de intermediación financiera que pueden operar únicamente con no residentes tanto en captación de fondos como en préstamos.

Empresas Administradoras de Grupos de Ahorro Previo: Instituciones cuya licencia les habilita básicamente a intermediar bajo la modalidad de círculos cerrados de ahorristas que aportan cuotas mensuales y obtienen su crédito por sorteo / licitación.

Otras empresas:

Casas de Cambio: Empresas cuya actividad principal es el cambio de moneda.

Adicionalmente la SIIF mantiene un registro de las siguientes entidades:

Empresas Administradoras de Crédito: Entidades que ofrecen crédito a particulares con fondos propios.

Representaciones de Entidades Financieras constituidas en el Exterior: Entidades que únicamente pueden promover o facilitar negocios para sus representados sin capacidad de captar fondos.



### **3. ANEXO DE METODOLOGÍA**

#### **RESULTADOS EN DÓLARES**

Se consideran los Estados Contables en dólares, tomando dicha moneda como unidad de medida de todas las registraciones contables.

Esta forma de medición refleja el impacto de los resultados del ejercicio sobre el patrimonio medido en dólares.

Por tratarse de una unidad de medida diferente, los resultados así calculados no coinciden con la conversión a dólares de los resultados medidos en pesos.

Los principales cambios pueden resumirse en tres aspectos:

En primer lugar, la posición en moneda extranjera no genera resultados por diferencia de cambio cuando los resultados son medidos en dólares porque, en la medida que la contabilidad es llevada en esa moneda, los activos y pasivos en dólares no se reexpresan según la variación del tipo de cambio.

En segundo lugar, y en contraposición a lo anterior, la posición en moneda nacional sí genera resultados por variaciones en el tipo de cambio, resultado que se denomina “resultado por conversión”. De esta forma, una institución con posición en moneda nacional neta activa –es decir, con más activos que pasivos en moneda nacional–obtendrá una pérdida cuando el tipo de cambio aumenta y una ganancia cuando disminuye, mientras que si la posición es pasiva ocurrirá lo contrario.

En tercer lugar, dada la mayor estabilidad de precios de la economía estadounidense, los estados contables medidos en dólares suelen no ser ajustados por inflación, por lo que los resultados se presentan en términos nominales.

#### **TASAS REALES ACTIVAS Y PASIVAS**

A los efectos de determinar las tasas reales incluidas en el apartado 2.8, se realiza el siguiente cálculo:

1- Se parte de la información enviada por los bancos en cada mes para la que se calcula la tasa así como el plazo promedio de las operaciones en moneda nacional.

2- A partir del plazo promedio antes calculado se calcula la inflación para el período de vigencia de los préstamos, que surge de la inflación efectivamente observada y las expectativas de inflación para los meses siguientes que caigan dentro de ese plazo medio. Dichas expectativas de inflación se obtienen a partir de la media de la última Encuesta de Expectativas Económicas publicada en la página web del BCU a la fecha de salida de este reporte.

3- La tasa promedio nominal se deflacta por la inflación antes calculada de manera de obtenerse la tasa real en moneda nacional.

## **CALCULO DEL ENDEUDAMIENTO BANCARIO DE LAS FAMILIAS**

Se definió el ratio de endeudamiento bancario de las familias como el cociente entre los créditos otorgados por los bancos a personas físicas y el ingreso de los hogares en un año.

En primer lugar se construyó la variable “Créditos a las familias” que corresponde a los créditos tanto en moneda nacional como en moneda extranjera otorgados a las familias por la banca privada y el BROU. Los datos de créditos tienen frecuencia trimestral y están expresados en millones de dólares. También se construyó esta variable sumando el crédito otorgado por el BHU para compra de vivienda en todas sus modalidades, y por último se calculó el efecto a junio de 2007 de incluir el crédito otorgado por las Empresas Administradoras de Crédito registradas en BCU.

Adicionalmente se construyó la variable “Ingreso de los hogares” a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Para poder construir esta variable se establecieron algunos supuestos debido al cambio de metodología realizado por el INE en el año 2006 en la estimación del ingreso promedio de los hogares (Encuesta Continua de Hogares).

Se utilizaron los datos trimestrales correspondientes al ingreso promedio de los hogares sin valor locativo y sin aguinaldo desde marzo de 2004 hasta diciembre de 2005. Mientras que a partir de esa fecha debido al cambio metodológico, se utilizan los datos de ingresos mensuales sin valor locativo y sin aguinaldo a diferencia de la antigua encuesta en que los datos de ingresos se relevaban de forma trimestral. Para que los datos de ingresos tuvieran la misma frecuencia temporal, se tomaron los datos trimestrales del año 2005 y bajo el supuesto de comportamiento uniforme dentro de cada trimestre se determinó el ingreso mensual. De este modo, con el ingreso mensual así construido se calculó el promedio de cada trimestre móvil en adelante. Finalmente se construyó la serie de ingresos trimestral para todo el periodo considerado.

Se utilizó la estimación del promedio de personas por hogar relevada por el INE (dato que se releva hasta diciembre de 2005) y junto con la estimación de la población correspondiente al último censo del 2004 se calculó la cantidad de hogares para el total del país, para simular el ingreso del total de los hogares.

A partir de diciembre de 2005 se mantiene constantes la cantidad de hogares del país, por ausencia de estimaciones de la variable personas por hogar para el 2006.

Para el mes de junio de 2007, se ajustó el último valor así obtenido por Índice Medio de Salarios.

## 4. ANEXO NORMATIVO

### CRITERIOS DE CLASIFICACION Y PREVISIONAMIENTO DE CRÉDITOS AL SNF

Los créditos al sector no financiero deberán, según su vencimiento, clasificarse dentro de las categorías establecidas en el siguiente cuadro, y provisionarse de acuerdo a los porcentajes más abajo establecidos.

Clasificación del Crédito								
		1 A	1 C	2 A	2 B	3	4	5
Categoría de Crédito	Comercial			Operaciones vigentes o con menos de 30 días de vencidas a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 30 días y menores a 60 días a fecha de clasificación.	Operaciones vigentes o con menos de 120 días de vencidas a fecha de clasificación.	Operaciones vigentes o con menos de 180 días de vencidas a fecha de clasificación.	Operaciones con 180 o más días de vencidas.
	Consumo	Autoliquidables. Vigentes o hasta 60 días de vencidos	Operaciones vigentes o con menos de 10 días de vencidas a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 10 días y menores a 30 días a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 30 días y menores a 60 días a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 60 días y menores a 90 días a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 90 días y menores a 120 días a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 120 días a fecha de clasificación.
	Vivienda					Operaciones con atrasos mayores o iguales a 60 días y menores a 180 días a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 180 días y menores a 240 días a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 240 días a fecha de clasificación.
		0,0%	0,5%	3,0%	7,0%	20,0%	50,0%	100,0%
Porcentaje de Provisionamiento								

Dichas categorías serán las mejores en que puede clasificarse un crédito, dado que adicionalmente a los efectos de clasificar las operaciones, las instituciones financieras deberán analizar diversos factores, en particular en la cartera comercial: la capacidad de pago, que incluye la situación económico financiera del deudor, el riesgo del sector de actividad en que se desempeña, el riesgo por descalce que surge cuando los ingresos de un deudor y su deuda se encuentran nominados en distinta moneda y el riesgo tasa de interés que debería medir el impacto en la capacidad de pago de un deudor derivado de cambios en las tasas de interés de referencia; la experiencia pasada de pago y el riesgo país en caso de deudores no residentes.

A su vez, para los *deudores comerciales con endeudamiento mayor* – deudores cuyo endeudamiento con la institución y con el sistema supera el 10% y el 15% de la Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos respectivamente - se deberá analizar la capacidad de pago del deudor frente a escenarios adversos que contemplen variaciones diferentes del tipo de cambio, del nivel de actividad, de la tasa de interés, del precio y volumen de ventas y del financiamiento, así como otras modificaciones en el comportamiento de variables propias del sector de actividad o del entorno económico.

## REQUERIMIENTOS DE CAPITAL MÍNIMO

Los bancos deberán mantener una responsabilidad patrimonial neta no menor a la mayor de:

Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos: Fijada en U.I. 130 millones.

4% de Activos y Contingencias: De los activos y contingencias se deducirán los capítulos Cargos Diferidos e Inversiones Especiales, y el saldo deudor neto con Casa Matriz y sus sucursales en el exterior para el caso de instituciones que operan como sucursales de bancos extranjeros.

Responsabilidad Patrimonial por riesgo de Crédito y Riesgo de Mercado: El requerimiento de capital por riesgo de crédito surge de aplicar el 8% a los activos, ponderados del 0% al 125% y excluyendo a la cartera de valores cuyo riesgo de contraparte se calcula bajo el apartado de riesgo de mercado. Asimismo de estos activos ponderados se excluyen los Cargos Diferidos, las Inversiones Especiales y el saldo deudor neto con Casa Matriz y sus sucursales en el exterior en caso de sucursales de bancos extranjeros.

El requerimiento por Riesgo de Mercado a su vez tiene dos componentes, un requerimiento por riesgo de tipo de cambio, que se aplica sobre el total de la hoja de balance de los bancos y un requerimiento por riesgo de tipo de interés –que incluye riesgo de base y específico- que es aplicado a la cartera de valores que no se mantiene para inversión al vencimiento.

La Responsabilidad Patrimonial Neta (R.P.N.) que se utilizará para medir el cumplimiento de los requerimientos mínimos se divide en dos componentes:

Patrimonio Neto Esencial: Constituido por el patrimonio contable de la institución y deducidos los capítulos Cargos Diferidos e Inversiones Especiales, así como el saldo deudor neto con Casa Matriz y sus sucursales en el exterior en caso de instituciones con forma de sucursal de bancos extranjeros. Los resultados y ajustes al patrimonio no generados por variaciones del poder adquisitivo de la moneda se computarán por el 50% cuando no cuenten con dictamen favorable del auditor.

Patrimonio Neto Complementario: El Patrimonio Neto Complementario no podrá exceder el monto del Patrimonio Neto Esencial (P.N.E.) y estará constituido por deuda subordinada en determinadas condiciones de plazo al vencimiento que no podrá superar el 50% del P.N.E. y por provisiones generales para créditos por intermediación financiera que tendrán un tope de cómputo del 1,25% de los activos y contingencias ponderados por riesgo de crédito.

La situación de Responsabilidad Patrimonial (que surge de comparar la R.P.N. con el mayor de los tres requisitos de capital mínimo) deberá calcularse sin consolidar y consolidada con sucursales en el exterior y subsidiarias de las empresas de intermediación financiera.